



3

INFORME DE GOBIERNO

ING. ALFREDO MORALES MORA

2023





ÍNDICE



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Pág. 7



FUNDAMENTO LEGAL

Pág. 10



AYUNTAMIENTO

Pág. 11



DIRECTORIO

Pág. 12



EJE 1 POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Pág. 15

- I. POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
 - Tesorería Municipal
 - Planeación y Desarrollo Municipal
 - Contraloría Interna Municipal
 - Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Secretaría General Municipal
 - Comunicación Social
 - Oficialía Mayor
 - Adquisiciones



EJE 2 APOYO AL CAMPO Y FOMENTO AL TURISMO

Pág. 42

- II. APOYO AL CAMPO Y FOMENTO AL TURISMO
 - Desarrollo Agropecuario
 - Turismo
 - Comercio, Reglamentos y Espectáculos



EJE 3 BIENESTAR SOCIAL

Pág. 58

III. BIENESTAR SOCIAL

- Sistema DIF Municipal
- Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
- Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
- Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)
- Salud
- Desarrollo Social
- Pueblos y Comunidades Indígenas
- Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres
- Educación
- Cultura y Deporte
- Instancia de la Juventud



EJE 4 PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS

Pág. 90

IV. PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS

- Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Conciliación Municipal
- Protección Civil
- Registro del Estado Familiar
- Jurídico



EJE 5 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Pág. 100

V. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

- Obras Públicas
- Servicios Municipales
- Ecología

3

INFORME DE GOBIERNO

ING. ALFREDO MORALES MORA

2023



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Mi compromiso es transformar al Municipio de Metztlán en un Municipio de Progreso, esto significa que mi esfuerzo esta concentrado en generar las condiciones necesarias para que las familias de hoy, así como las generaciones venideras tengan una mejor calidad de vida.

Estamos convencidos que la Administración Pública Municipal es la base para el desarrollo y la transformación de nuestras comunidades, sin embargo, más allá de los resultados obtenidos durante los tres primeros años de gobierno, es indispensable impulsar Políticas Públicas que permita que los programas y proyectos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2024, se apliquen de manera eficiente y transparente, con los recursos que cuenta el Municipio.

Es por ello que les presento en este 3er Informe de Gobierno un balance de lo que juntos hemos logrado, en un período de agosto 2022 - julio 2023 donde se contemplan las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante este período. Este informe atiende una responsabilidad legal, pero sobre todo representa un sano ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Es importante mencionar que el Gobierno está trabajando, y seguimos esforzándonos para cumplirles, nuestro compromiso siempre será atender y servir, lo que se presenta a continuación es una muestra de nuestro quehacer municipal, estamos seguros que con el apoyo de todos seguiremos cumpliéndole a los ciudadanos, todo en beneficio de los Metzcos y nuestro **Amor por Metztlán.**

ING. ALFREDO MORALES MORA

Presidente Municipal Constitucional de Metztlán, Hidalgo.





FUNDAMENTO LEGAL

El Presidente Municipal Constitucional de Metztitlán presenta su 3er Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 85 fracción IV de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; que establecen como facultad y obligación de Presidente Municipal rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.

El presente documento está estructurado en torno a sus cinco ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024:

- Eje 1.** Política Administrativa y Planeación del Desarrollo
- Eje 2.** Apoyo al Campo y Fomento al Turismo
- Eje 3.** Bienestar Social
- Eje 4.** Protección y Tranquilidad para Todos
- Eje 5.** Desarrollo Urbano Sustentable



AYUNTAMIENTO

ING. ALFREDO MORALES MORA
Presidente Municipal Constitucional

PROFRA. BLANCA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Síndico Procuradora y Hacendaria

LIC. ERICK PAREDES SERRANO
Regidor

PROFRA. IVONNE BARÓN NERI
Regidora

ING. RIGOBERTO LÓPEZ MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARIEL ÁNGELES MONTER
Regidora

PROFR. GERMÁN HERNÁNDEZ GAONA
Regidor

LIC. FRANCISCO DE JESUS LÓPEZ SÁNCHEZ
Regidor

DRA. EMMA ANNEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Regidora

C. GUADALUPE MONRROY MONRROY
Regidora

C. CIRA ONOFRE ORTIZ
Regidora



DIRECTORIO

ING. ALFREDO MORALES MORA
Presidente Municipal Constitucional

L.A. NIDIA JUDITH VILLAR MOLANO
Directora del DIF Municipal

L.A. MARGARITA MUNGUÍA HERNÁNDEZ
Secretaria General Municipal

L.D. HECTOR JAVIER GARCÍA TREJO
Director Jurídico

L.D. ALBA MARITZA DÍAZ RUBIO
Contralora Interna Municipal

L.C. JOAQUÍN PEREZ PELCASTRE
Tesorero Municipal

ING. CRISTIAN MOISÉS ÁNGELES CÉSPEDES
Director de Obras Públicas y Catastro

L.C. IVONNE BAUTISTA ROJAS
Directora de Planeación y Desarrollo Municipal

CMDT. JAVIER MORALES VAZQUEZ
Director de Seguridad Pública

L.D. ALMA LILIA FLORES SANTAMARÍA
Oficial del Registro del Estado Familiar

C. FIDEL MENDOZA BARRERA
Oficial Mayor

C. SAUL ASIAÍN OLIVARES
Director de Comunicación Social

LIC. DENIS DURÁN GUERRERO
Titular de la Unidad De Transparencia y Acceso a la Información Pública

C. ALFREDO HERNÁNDEZ GÓMEZ
Director de Desarrollo Agropecuario

ING. GUSTAVO RODRÍGUEZ PÉREZ
Director de Servicios Públicos

ING. LUIS JESÚS ESPINOZA DE LA TORRE
Director de Protección Civil

LTF. OCTAVIO VILLAR MOLANO
Director de Salud

DR. JORGE FRANCISCO HERNÁNDEZ MEYER
Director de UBR

TEC. JUAN CARLOS BAZA ASIAÍN
Director de Comercio, Reglamentos y Espectáculos

LIC. FRANCISCO PEÑA MERY
Director de Turismo, Cultura y Deporte

LIC. LIZBETH TÈLLEZ GARCÌA
Titular de la Instancia de la Juventud

TEC. ROSITA HERNÁNDEZ VELARDE
Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

ING. YARITZA ESPERANZA OROPEZA MÉNDEZ
Directora de Desarrollo Social

MTRA. NELIA MARGARITA MENDEZ DURÁN
Directora de CAIC

C. ISMAEL ENRIQUE RODRÍGUEZ DURÁN
Director de Adquisiciones

L.D. MARTINIANO MENDOZA ÁNGELES
Juez Conciliador

C. EFREN PELCASTRE DÌAZ
Director de Ecología

ING. ANDREA ÁNGELES ANTONIO
Directora de Educación

C. JAVIER CABAÑAS LARIOS
Director de Pueblos y Comunidades Indígenas



EJE

POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

I. POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

En el nuevo contexto democrático que vive el país, el Municipio de Metztlán, al igual que el resto de los municipios, enfrenta problemas financieros y administrativos. Para enfrentar esta situación es necesario impulsar los principios del Buen Gobierno y convertirlos en prácticas de la nueva Gestión Pública: ética y transparente; abierta y participativa; innovadora y eficaz; con base en resultados.

TESORERÍA MUNICIPAL

Manejar el recurso financiero de manera transparente, es nuestro principal objetivo en esta administración es por ello que la Tesorería Municipal se encarga de planear, programar, presupuestar, coordinar, controlar, seguir, evaluar y vigilar cada uno de los ingresos y la utilización óptima y racional del gasto público municipal, a través de una gestión pública eficaz y eficiente.

A continuación, informaré de los ingresos y egresos de esta Administración Municipal al cierre del último periodo: Comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 30 de junio del presente año.

Como resultado de las acciones implementadas en el área de ingresos, durante la Administración actual, en el periodo de agosto-diciembre 2022 se logró recaudar lo siguiente:

Ingresos Propios

AGOSTO-DICIEMBRE 2022	
CONCEPTO	INGRESOS
Impuestos	\$ 86,745.49
Derechos	\$ 585,223.50
Productos	\$ 229,611.28
Aprovechamientos	\$ 235,483.87
Recursos Propios	\$ 1,137,064.14

Reflejo de la confianza de los ciudadanos en esta Administración Municipal, son los logros obtenidos en la recaudación del impuesto predial, ya que durante los meses de **julio a diciembre 2022**, recaudamos **\$ 134,287.47**.

AÑO	CUENTAS TOTALES	CUENTAS PAGADAS	RECAUDACIÓN	PORCENTAJE
JULIO- DICIEMBRE 2022	13,493	127	\$ 134,287.47	8%

Ingresos Presupuestarios por Fondo

INGRESOS RECAUDADOS POR FONDO 2022 (AGOSTO-DICIEMBRE)	
FONDO	INGRESOS
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 14,432,110.13
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 5,887,057.93
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 186,390.42
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 231,852.12
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$ 302,323.13
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 21,280.75
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 341,306.69
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 352,253.46
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 7,200,674.94
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 6,534,491.61
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$ 514,622.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 2,456.40
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 28,749.97
MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 3,328.93
RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 4,586.64
TOTAL	\$ 36,043,485.12

En lo correspondiente a la aplicación de los recursos, durante el período antes mencionado se ha ejercido en su totalidad para el año 2022.

FONDO	VIGENTE	EJERCIDO	AVANCE	POR EJERCER
RECURSOS PROPIOS	\$ 975,972.56	\$ 975,972.56	100.00%	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 12,810,099.36	\$ 12,810,099.36	100.00%	\$ -
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 6,275,832.00	\$ 6,275,832.00	100.00%	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 221,149.20	\$ 221,149.20	100.00%	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 268,092.40	\$ 268,092.40	100.00%	\$ -
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$ 303,869.73	\$ 303,869.73	100.00%	\$ -
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 30,966.01	\$ 30,966.01	100.00%	\$ -
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 651,659.70	\$ 651,659.70	100.00%	\$ -
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 377,599.27	\$ 377,599.27	100.00%	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 10,860,700.55	\$ 10,860,700.55	100.00%	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 7,483,475.85	\$ 7,483,475.85	100.00%	\$ -
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 12,659.94	\$ 12,659.94	100.00%	\$ -
PERSPECTIVA DE GÉNERO	\$ 132,334.00	\$ 132,334.00	100.00%	\$ -
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$ 633,845.37	\$ 633,845.37	100.00%	\$ -
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 53,528.82	\$ 53,528.82	100.00%	\$ -
MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 3,328.93	\$ 3,328.93	100.00%	\$ -
RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 4,586.64	\$ 4,586.64	100.00%	\$ -

Adicionalmente, la aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2022 por capítulo del gasto se efectuó de la siguiente manera

CAPÍTULO	CAPÍTULO DEL GASTO	VIGENTE	EJERCIDO	AVANCE	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$13,420,160.83	\$13,420,160.83	100.00%	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,700,826.08	\$ 3,700,826.08	100.00%	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,432,165.84	\$ 6,432,165.84	100.00%	\$ -
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ 6,305,359.46	\$ 6,305,359.46	100.00%	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 380,487.57	\$ 380,487.57	100.00%	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 10,860,700.55	\$ 10,860,700.55	100.00%	\$ -

El desglose por capítulo y concepto general, en la aplicación de los recursos del período agosto-diciembre 2022 quedó de la siguiente manera:

CAPÍTULO DEL GASTO	EGRESOS
SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,420,160.83
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 8,685,282.91
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 28,400.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 4,022,252.34
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 684,225.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,700,826.08
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 462,747.10
Alimentos y utensilios	\$ 266,942.12
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 112,495.50
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 79,242.43
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 349,767.40
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,068,729.79
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 11,810.63
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 349,091.11
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,432,165.84
Servicios básicos	\$ 1,797,602.71
Servicios de arrendamiento	\$ 1,496,856.65
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 1,105,387.35
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 992,091.22
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 85,223.10
Servicios de traslado y viáticos	\$ 68,235.34
Servicios oficiales	\$ 500,309.47

Otros servicios generales	\$ 386,460.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ 6,305,359.46
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$ 205,348.00
Ayudas sociales	\$ 6,100,011.46
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 380,487.57
Mobiliario y equipo de administración	\$ 138,577.62
Vehículos y equipo de transporte	\$ 98,500.00
Equipo de defensa y seguridad	\$ 16,240.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 127,169.95
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 10,860,700.55
Obra pública en bienes de dominio público	\$ 10,860,700.55

Gasto por Unidad Administrativa agosto-diciembre 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EGRESO
H. ASAMBLEA	\$ 1,720,882.64
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 727,540.29
SECRETARIA PARTICULAR	\$ 42,321.15
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	\$ 8,721,789.44
SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 2,188,500.39
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 11,903,678.56
TESORERIA MUNICIPAL	\$ 1,180,058.67
DIRECCIÓN JURÍDICA	\$ 152,611.33
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	\$ 345,475.15
DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 309,596.55
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 284,473.82
OFICIALÍA MAYOR	\$ 2,647,701.04
COMERCIO, REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	\$ 266,712.14
PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 213,701.63
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 4,008,611.23
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 1,098,754.03
CONCILIACIÓN MUNICIPAL	\$ 159,375.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 123,258.81
INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	\$ 278,971.03
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	\$ 130,294.41
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 762,436.63
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,602,819.72
OFICIALIA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$ 227,886.27
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$ 93,951.53
DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 162,706.50
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 137,143.28
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	\$ 1,477,505.57
INSTANCIA DE LA JUVENTUD	\$ 69,401.25
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	\$ 61,542.27

Las directrices del Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Presupuestarios están vinculados con los Programas Sectoriales y de Operatividad, el monto ejercido para agosto-diciembre 2022 fueron estos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 12,378,021.92
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES EFICIENTES	\$ 3,958,054.12
DESARROLLO LOCAL DINÁMICO E INNOVADOR	\$ 1,029,148.77
APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	\$ 309,596.55
FORTALECIMIENTO AL BIENESTAR SOCIAL	\$ 2,742,552.51
FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 5,923,417.27
IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 1,477,505.57
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES	\$ 13,002,432.59
IMPULSO A LA IGUALDAD DE GÉNERO NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	\$ 278,971.03

Para el período enero-junio 2023 se realizó lo siguiente:

- Informe de la Cuenta Pública Anual 2022.
- Elaboración y presentación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023 y del Presupuesto de Egresos 2023.
- Entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), 1ro. y 2do. Informe de avance Gestión Financiera, correspondientes a los períodos de enero - marzo y abril - junio 2023.
- Atención a las Auditorías del ejercicio 2022, ante los Órganos Fiscalizadores ASEH (Auditoría Superior del Estado de Hidalgo) y ASF (Auditoría Superior de la Federación), así como sus respectivas solventaciones.

Como resultado de las acciones implementadas en el área de ingresos, durante la Administración actual, en este período se ha logrado recaudar lo siguiente:

Ingresos Propios

ENERO-JUNIO 2023	
CONCEPTO	INGRESOS
Impuestos	\$ 947,945.07
Derechos	\$ 1,303,368.71
Productos	\$ 211,759.92
Aprovechamientos	\$ 305,545.59
Recursos Propios	\$ 2,768,619.29

Reflejo de la confianza de los ciudadanos en esta Administración Municipal, son los logros obtenidos en la recaudación del impuesto predial, ya que durante los meses de **enero a junio 2023**, recaudamos **\$1,097,740.07**.

AÑO	CUENTAS TOTALES	CUENTAS PAGADAS	RECAUDACIÓN	PORCENTAJE
ENERO-JUNIO 2022	13,510	4,089	\$ 1,097,740.07	58%

INGRESOS RECAUDADOS POR FONDO ENERO-JUNIO 2023	
FONDO	INGRESOS
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 19,456,475.87
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 7,972,431.82
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 250,405.04
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 391,939.80
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$ 364,944.96
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 30,880.38
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 667,251.21
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 420,201.85
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 16,428,673.94
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 9,418,891.41
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$ 1,012,955.00
ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 36,071.86
TOTAL	\$ 56,451,123.14

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Metztlán, para el Ejercicio Fiscal 2023 que se ejercerá de acuerdo a los procedimientos de cálculo establecidos provenientes de los fondos de participaciones y aportaciones corresponde a **\$96,728,594.20**.

En lo correspondiente a la aplicación de los recursos, se ha ejercido un total de **\$36,566,022.22** que corresponde a los recursos de los fondos correspondientes al Ejercicio 2023.

FONDO	RECAUDADO	EJERCIDO	AVANCE	POR EJERCER
RECURSOS PROPIOS	\$ 2,768,619.29	\$ 2,152,771.93	77.76%	\$ 615,847.36
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 19,456,475.87	\$ 17,999,604.50	92.51%	\$ 1,456,871.37
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 7,972,431.82	\$ 6,871,908.49	86.20%	\$ 1,100,523.33
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 250,405.04	\$ 217,770.70	86.97%	\$ 32,634.34
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 391,939.80	\$ 299,344.09	76.38%	\$ 92,595.71
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$ 364,944.96	\$ 317,280.51	86.94%	\$ 47,664.45
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 30,880.38	\$ 23,641.43	76.56%	\$ 7,238.95
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 667,251.21	\$ 602,617.64	90.31%	\$ 64,633.57
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 420,201.85	\$ 328,533.83	78.18%	\$ 91,668.02
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 16,428,673.94	\$ 354,079.92	2.16%	\$ 16,074,594.02
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 9,418,891.41	\$ 6,630,966.01	70.40%	\$ 2,787,925.40
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$ 1,012,955.00	\$ 741,729.59	73.22%	\$ 271,225.41
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 36,071.86	\$ 25,773.58	71.45%	\$ 10,298.28

Adicionalmente, la aplicación de los recursos de este ejercicio fiscal por capítulo del gasto se ha efectuado de la siguiente manera:

CAPÍTULO	CAPÍTULO DEL GASTO	VIGENTE	EJERCIDO	AVANCE	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,989,330.46	\$ 12,734,561.68	79.64%	\$ 3,254,768.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,921,974.24	\$ 4,276,961.04	72.22%	\$ 1,645,013.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,882,961.36	\$ 9,122,701.53	102.70%	-\$ 239,740.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ 6,514,171.67	\$ 9,791,086.29	150.30%	-\$ 3,276,914.62
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,368,789.70	\$ 286,721.56	12.10%	\$ 2,082,068.14
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 19,542,515.00	\$ 354,079.90	1.81%	\$ 19,188,435.10

El desglose por capítulo y concepto en general, en la aplicación de los recursos de este ejercicio fiscal queda de la siguiente manera:

CAPÍTULO DEL GASTO	EGRESOS
SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,734,561.68
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 11,405,717.27
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 129,800.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 395,529.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 803,515.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,276,961.04
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 776,351.55
Alimentos y utensilios	\$ 146,934.42
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 159,198.50
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 83,970.01
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 532,273.50
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,973,260.81
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 781.61
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 604,190.64
SERVICIOS GENERALES	\$ 9,122,701.53
Servicios básicos	\$ 1,744,033.38
Servicios de arrendamiento	\$ 1,200,848.87
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 782,603.27
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 31,743.01
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 2,010,643.63
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 44,373.10

Servicios de traslado y viáticos	\$ 77,300.08
Servicios oficiales	\$ 2,681,586.19
Otros servicios generales	\$ 549,570.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ 9,791,086.29
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$ 156,966.00
Ayudas sociales	\$ 9,634,120.29
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 286,721.56
Mobiliario y equipo de administración	\$ 124,229.33
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 65,052.23
Activos intangibles	\$ 97,440.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 354,079.90
Obra pública en bienes de dominio público	\$ 354,079.90
TOTAL DE EGRESOS	\$ 36,566,112.00

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 2,139,600.12
OFICIALÍA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$ 179,921.60
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$ 85,204.85
DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 171,911.83
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 123,794.34
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	\$ 1,830,341.16
INSTANCIA DE LA JUVENTUD	\$ 61,510.37
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	\$ 43,576.20

Las directrices del Plan Municipal de Desarrollo y los Programas presupuestarios están vinculados con los programas sectoriales y de operatividad, el monto ejercido es cada uno de estos:

Gasto por Unidad Administrativa enero-junio 2023

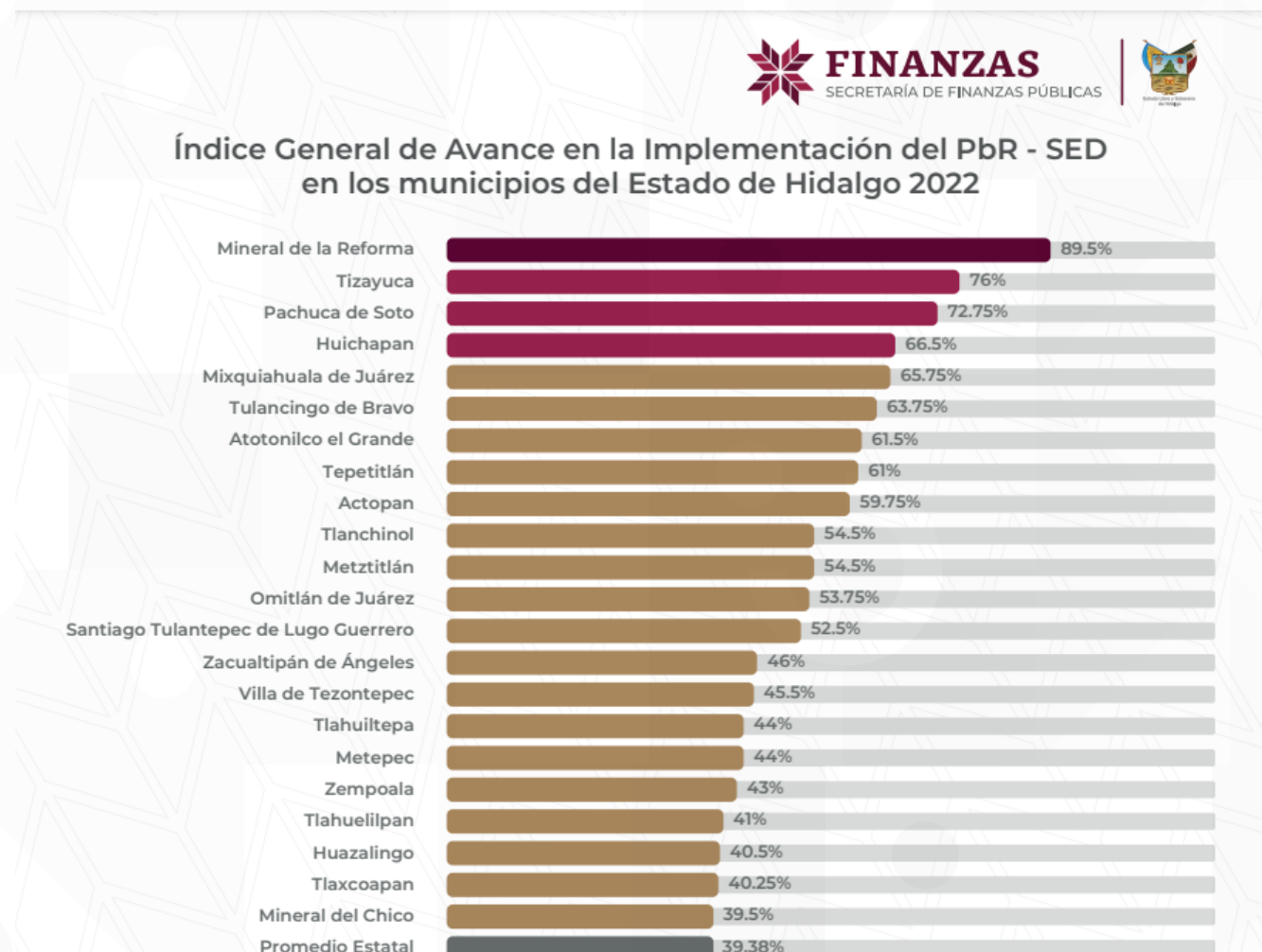
UNIDAD ADMINISTRATIVA	EGRESO
H. ASAMBLEA	\$ 1,418,251.65
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 867,919.64
SECRETARIA PARTICULAR	\$ 75,238.35
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	\$ 11,636,518.40
SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 2,007,686.24
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 10,523,200.56
TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 3,771,915.55
DIRECCIÓN JURÍDICA	\$ 400,688.24
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	\$ 812,375.03
DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,595,986.39
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 226,832.19
OFICIALÍA MAYOR	\$ 2,138,514.94
COMERCIO, REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	\$ 290,360.20
PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 577,051.35
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 1,992,543.79
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 3,617,866.69
CONCILIACIÓN MUNICIPAL	\$ 120,632.67
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 192,612.52
INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	\$ 234,412.19
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	\$ 132,164.00
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 2,823,350.34

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 14,981,682.46
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES EFICIENTES	\$ 3,841,857.33
DESARROLLO LOCAL DINAMICO E INNOVADOR	\$ 3,113,710.54
APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERIA	\$ 397,301.71
FORTALECIMIENTO AL BIENESTAR SOCIAL	\$ 2,601,091.50
FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 4,653,464.82
IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 1,830,341.16
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES	\$ 4,912,250.29
IMPULSO A LA IGUALDAD DE GÉNERO NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	\$ 234,412.19

PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

El principal objetivo del área de Planeación y Desarrollo Municipal es organizar, dirigir y realizar el proceso de planeación, programación y evaluación de la Administración, es por ello que hoy en día los Entes Públicos en México, enfrentan el reto de eficientar el manejo del recurso financiero que se les asigna, para lograrlo, se han realizado una serie de reformas a los procedimientos presupuestales, generando un concepto conocido como Presupuesto basado en Resultados (PbR), este concepto es parte de la llamada nueva Gestión Pública, tendencia a nivel internacional que asegura incorporar las mejores prácticas en materia de Administración Pública.

Con base al diagnóstico en la implementación del PbR/SED 2022, que elaboró la Unidad Técnica del Desempeño (UTED) adscrita a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, se tiene un avance favorable del 54.5% en la implementación y operación, ubicándose Metztlán en la posición 11 a nivel Estatal.



La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) es una herramienta diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Municipios, la cual se compone de 115 indicadores de gestión y de desempeño que son evaluados y semaforizados en los temas que constitucionalmente son facultad del Municipio y aquellos que de manera concurrente son atendidos en otras instancias de Gobierno. De acuerdo con los "datos obtenidos y registrados en el Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (SiGuia), concluyó la revisión con un avance de 48 indicadores óptimos, 26 en proceso y 24 en rezago.



Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Reporte de Revisión 2022

Metztlán, Hidalgo

Estado	Municipio	Módulo	Nombre	Rezago	En Proceso	Óptimo
Hidalgo	Metztlán	1	Organización	10	3	4
Hidalgo	Metztlán	2	Hacienda	5	2	10
Hidalgo	Metztlán	3	Gestión del territorio	4	5	0
Hidalgo	Metztlán	4	Servicios públicos	1	3	8
Hidalgo	Metztlán	5	Medio ambiente	2	6	1
Hidalgo	Metztlán	6	Desarrollo social	0	2	14
Hidalgo	Metztlán	7	Desarrollo económico	1	5	4
Hidalgo	Metztlán	8	Gobierno abierto	1	0	7

#	Estado	Municipio	Resultado Anual	Porcentaje Simple Indicadores de Gestión	Porcentaje Simple Indicadores de Desempeño	Institución de Educación Superior
187	Hidalgo	Juárez Hidalgo	66.96%	66.25%	68.57%	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
188	Hidalgo	La Misión	13.00%	5.56%	32.14%	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
189	Hidalgo	Lolotla	14.29%	12.33%	18.75%	Universidad Tecnológica de La Huasteca Hidalguense
190	Hidalgo	Metepec	23.48%	22.50%	25.71%	Universidad Tecnológica de Tulancingo
191	Hidalgo	Metztlán	45.28%	45.21%	45.45%	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
192	Hidalgo	Mineral de la Reforma	91.84%	92.96%	88.89%	Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma
193	Hidalgo	Mineral del Chico	31.82%	42.11%	8.82%	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
194	Hidalgo	Mineral del Monte	66.97%	71.79%	54.84%	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle
195	Hidalgo	Mixquiahuala de Juárez	0.95%	1.37%	0.00%	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
196	Hidalgo	Molango de Escamilla	13.04%	11.25%	17.14%	Universidad Tecnológica de La Sierra Hidalguense
197	Hidalgo	Nicolás Flores	69.57%	67.50%	74.29%	Universidad Tecnológica Minera de Zimapán

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

La Contraloría Interna Municipal, tiene como finalidad la vigilancia y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal esto con fundamento en el artículo 105 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Se asistió a 8 reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipio de la Región III siendo sede diferentes municipios que integran dicha región, donde se tocan diversos temas de interés y que les ayudan a llevar a cabo sus funciones.



El municipio de Metztitlán fue sede en la comunidad de Fontezuelas del Programa Infantil “Los Super Agentes” de la Dirección de Ciudadanización y Vinculación de la Secretaría de Contraloría, el cual tiene por objetivo la conservación e incentivación de los valores en los niños. Dicho evento tuvo la particularidad de ser el Primero a Nivel Estado en realizarse en Dialecto N̄hañhu y Español, participaron once escuelas bilingües del Municipio, en el cual estuvo presente el Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez, Secretario de Contraloría del Estado de Hidalgo.



Se presentó en Sesión de Cabildo para análisis, discusión y aprobación del Reglamento de la Gaceta Municipal del Municipio de Metztitlán Hidalgo, contando con la aprobación por Unanimidad por parte de los miembros de la H. Asamblea Municipal.

De igual manera se elaboró el Plan Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Metztitlán, presentado a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se atendieron dos auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación y se aperturo la Auditoría ASEH/DGFSM/037/MEZ/2022 “Cuenta Pública 2022”, por parte de Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.



Se recibieron 7 quejas, derivadas del desarrollo de las actividades de algunos Servidores Públicos del Ayuntamiento, las cuales concluyeron en llamado de atención por escrito al no ser faltas graves.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y protección de datos personales, el Municipio de Metztlán Hidalgo, cuenta con una Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en donde se han recepcionado y dado respuesta a 63 solicitudes de acceso de información entre el periodo que comprende el mes julio 2022 a julio 2023.

La Unidad de Transparencia de Metztlán ha dado cumplimiento a los informes mensuales, respecto a la recepción de solicitudes contestadas de manera eficiente y eficaz, ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).

De acuerdo con la evaluación realizada por el ITAIH, el Municipio de Metztlán al cierre del ejercicio 2022 obtuvo la máxima puntuación de 10, en el desempeño de las obligaciones que impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Derivado de lo anterior nuestro propósito es continuar brindando un servicio de calidad a la ciudadanía en general y con ello fortalecer la interacción entre gobernados y gobernantes.

Se dio continuidad a la segunda fase el Plan DAI, este como una herramienta de comunicación entre autoridades y sociedad, es importante mencionar que fue sede Metztlán obteniendo un total de 41 solicitudes de información por parte de la ciudadanía Metzca en dicho proceso. Derivado de lo anterior, se logró un caso de éxito, que consistió en que padres de familia de la escuela primaria de Jilotla, a través de la unidad de transparencia, ingresaron una solicitud de acceso a la información pública para conocer los requisitos que les permitiera obtener un apoyo de pintura para dicha escuela, fue de esta manera como se obtuvo el material solicitado.



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Como Servidores Públicos hemos actuado siempre con estricto apego a derecho, nuestro compromiso es atender a quienes acuden a nosotros, con respeto, atención y paciencia, escuchando sus planteamientos o sus comentarios y atendiendo y dando respuesta a sus solicitudes, en este orden, en los días de audiencia, ofrecí un trato digno a más de **600** personas manteniendo siempre una comunicación abierta y cercana con todos.

Así mismo en la ausencia del Ejecutivo Municipal se le ha dado atención a la ciudadanía cuando así lo solicita, por parte de la Secretaría General Municipal con responsabilidad y respeto, quien ha atendido a **916** ciudadanos.

Durante este tercer año a través de la Secretaría General Municipal se realizaron un número significativo de constancias de:

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	
Identidad	222
Radicación	167
Dependencia Económica	83
Consulado	14
Ingresos	73
Laboral	22
Servicio Social	5
TOTAL	586

Con un ingreso de **\$12,991.20**

En el régimen administrativo, se ha dado seguimiento a los trabajos del Archivo Municipal llevando un avance del **34.1%** (Nivel Mejorable).

Se han otorgado diversos apoyos con la finalidad de beneficiar a las personas más vulnerables, de muy escasos recursos económicos y a las diferentes comunidades, mismos que fueron distribuidos de la siguiente manera:

ACCIONES	TOTAL
Apoyo para gastos médicos	\$ 418,594.00
Apoyo social	\$ 423,213.10
Apoyo para gastos funerarios	\$ 213,944.00
Apoyo a fiestas patronales	\$ 767,708.00
Apoyo a la vivienda	\$ 97,051.00
Apoyo a la comunidad	\$ 495,907.68

Por otra parte, se le otorga a la ciudadanía el servicio de traslados a los diferentes hospitales de las ciudades aledañas el cual en este período se dio un total de 1,195 traslados.

Como presidente de la Junta de Reclutamiento Municipal, se han tramitado 67 pre-cartillas de las cuales 25 corresponde a remisos y 24 a clase 2004 y 2005, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional a jóvenes conscriptos con edad de cumplir el Servicio Militar Nacional.

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social ha desplegado una estrategia integral de difusión y promoción de las acciones y logros del Gobierno Municipal, en la cual se destacan cuatro puntos clave de las actividades realizadas durante este periodo:

1. Publicaciones en Medios Impresos: Se enfocó en fortalecer la presencia del Ayuntamiento en medios impresos relevantes, donde se destacan las siguientes acciones:

- **Revista Acrópolis:** Se logró establecer una colaboración constante con la Revista Acrópolis, un medio de comunicación Estatal de gran influencia, a lo largo de este año, se publicaron 4 artículos que resaltaron los avances y proyectos del Gobierno Municipal en áreas como Educación, Salud, Infraestructura y Cultura, así mismo publicaron 5 artículos en sus Redes Sociales, que permitieron mantener a la comunidad informada sobre los logros alcanzados.
- **Revista El Diferente:** Otra alianza importante se estableció con la Revista El Diferente, ampliando el alcance de la difusión de las acciones Municipales, donde se generaron 6 contenidos destacados que abordaron temas relevantes para la ciudadanía, como Programas de Asistencia Social, Eventos Culturales y avances en Proyectos de Desarrollo.

2. Difusión constante en Redes Sociales: La presencia en Redes Sociales es un pilar fundamental en la estrategia de Comunicación, se mantuvo un flujo constante de contenido en plataformas como Facebook e Instagram para mantener a la comunidad informada y fomentar la participación ciudadana; donde se destacan las campañas centradas en temas de interés público, como Medio Ambiente, Seguridad Vial y Participación Ciudadana, estas campañas involucraron publicaciones informativas, videos institucionales y cobertura de eventos culturales; de igual manera se realizó material multimedia para difundir los logros más sobresalientes.

3. Imagen Institucional y Diseños: Se trabajó en el fortalecimiento de la imagen institucional del Ayuntamiento a través de una serie de iniciativas visuales:

- **Diseños Gráficos:** Se crearon diseños gráficos atractivos para promocionar

eventos, programas y acciones del Gobierno Municipal. Estos diseños se utilizaron en Redes Sociales, Sitios Web y material impreso para asegurar una identidad visual coherente y reconocible.

- **Flyers e Impresiones:** Se produjeron flyers y material impreso para difundir eventos y programas de manera efectiva en la comunidad local. Estos materiales fueron distribuidos en puntos estratégicos y en eventos públicos para maximizar su alcance, principalmente para las áreas de Desarrollo Agropecuario, Sistema DIF Municipal, Instancia de la Mujer y Obras Públicas.

4. Sitio Web: Se mantuvo una actualización constante del Sitio Web, introduciendo las noticias más relevantes del Ayuntamiento, Información Turística y Cultural, se diseñó la portada de acuerdo al tema de interés de la población y se mantuvo una actualización constante de las áreas de Transparencia, Tesorería y Contraloría Interna.

OFICIALÍA MAYOR

El área de Oficialía Mayor tiene como objetivo coordinar y supervisar las actividades necesarias para la operación de los servicios de conservación y mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada propiedad del Municipio para llevar a cabo trabajos que beneficien a la ciudadanía, así como apoyar a las diversas áreas que integran el Ayuntamiento para el cumplimiento de sus actividades.

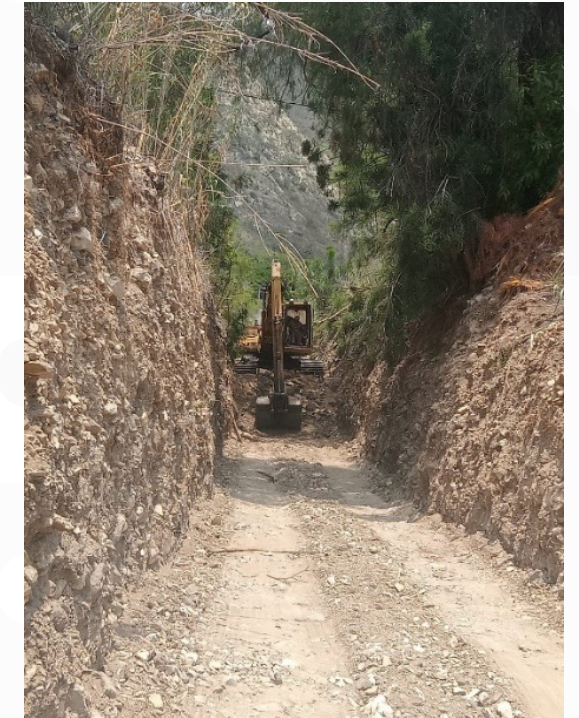
Se ha hecho un gasto durante este período de agosto 2022 – julio 2023 en refacciones de **\$573,621.00**, en mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria de **\$1,811,896.45** y en combustible de **\$2,996,335.71**, para llevar a cabo los siguientes trabajos.

En coordinación con el área de Protección Civil se dio a la tarea de determinar los arroyos que necesitaban mantenimiento como parte de las líneas de acción de prevención de desastres naturales, siendo esto un punto importante para evitar los riesgos en la población durante el tiempo de lluvias.

COMUNIDAD	TRABAJO	VIAJES	OLLAS DE CAPTACIÓN	METROS DE ABORDAMIENTO
AMAJATLÁN	SE REALIZÓ EL DESASOLVE DE 2 ARROYOS DE LA COMUNIDAD DE AMAJATLÁN Y 2 OLLAS DE CAPTACIÓN, SE REFORZO EL BORDO PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN TEMPORADA DE LLUVIAS.	780	2	600
ATZINGO	SE ABORDÓ PARTE DEL ARROYO Y SE REALIZÓ EL DESAZOLVE Y OLLA DE CAPTACIÓN SACANDO MATERIAL QUE SE UTILIZÓ PARA REFORZAR CAUSES DEL RÍO DE DIFERENTES COMUNIDADES: SAN CRISTÓBAL, PEDREGAL Y MACUILA.	300	1	500
PEDREGAL	SE REALIZÓ EL DESASOLVE DE ARROYO Y UNA OLLA DE CAPTACIÓN.	100	1	600
MACUILA	SE ABORDARON DOS ARROYOS DE LA COMUNIDAD DE MACUILA, SE RETIRÓ MATERIAL Y SE REALIZÓ UNA OLLA DE CAPTACIÓN EN CADA ARROYO.	200	2	800



ARROYO AMAJATLÁN



ARROYO ATZINGO



ARROYO PEDREGAL



ARROYO MACUILA

El Municipio de Metztlán se encuentra conectado en su mayoría a través de caminos rurales que permiten la comunicación con los centros de importancia regional y demás comunidades del Municipio por ello es importante la conservación, mantenimiento y reconstrucción de la infraestructura básica.

Se revistieron y emparejaron carreteras y calles de diferentes comunidades:

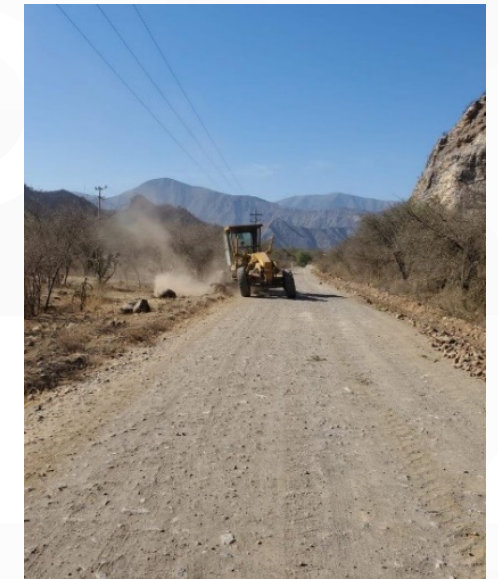
COMUNIDAD	TRABAJO	KILÓMETROS
ITZTAZACUALA – ZOTOLA	SE REVISTIÓ CARRETERA DE TOCHINTLA - ITZTAZACUALA-ZOTOLA	6
ZOTOLA – HUISTICOLA	ZOTOLA-TERREROS SE REVISTIÓ PARTE LA CARRETERA	3
HUAYATENO – TLAXCO	SE EMPAREJÓ CARRETERA HUAYATENO-TLAXCO	7
CHIMALACATLA – COALQUIZQUE	SE REVISTIÓ CARRETERA CHIMALACATLA-COALQUIZQUE	4
LA PAILA	SE EMPAREJÓ CON MOTOCONFORMADORA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA PAILA	1
COALQUIZQUE	REVESTIMIENTO DE TECHUMBRE DE COALQUIZQUE A CHIMALACATLA	6
ITZTAYATLA	REVESTIMIENTO DE CALLES PRINCIPALES Y PARTE DE CARRETERA TRAMO SAN MARCOS A ITZTAYATLA	3.5
SAN PEDRO TLATEMALCO	SE EMPAREJÓ CON MOTOCONFORMADORA TRAMO DE CARRETERA SAN PEDRO TLATEMALCO - AYACINTLA	3
JILOTLA	SE EMPAREJÓ CON MOTOCONFORMADORA CALLES PRINCIPALES	1
TLAMAXA	SE REVISTIERON CALLES PRINCIPALES CON MATERIAL QUE SE RETIRÓ DE ARROYOS	1.5
CERRITO DE TLACOTEPEC	REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE ARROYO DE AMAJATLAN DE LA COMUNIDAD DE EL CERRITO DE TLACOTEPEC A SAN CRISTÓBAL CON MÁS DE 700 VIAJES DE MATERIAL	2
TEPATETIPA	SE EMPAREJÓ CON MOTOCONFORMADORA TRAMO DE CARRETERA TLATEPEXE-TEPATETIPA	5.6
RINCÓN DE COALQUIZQUE	SE EMPAREJÓ CARRETERA Y SE RETIRÓ MATERIAL	0.4
EL PIRÚ	SE REVISTIERON CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD DE EL PIRÚ	0.6
SAN PABLO TETLAPAYAC	REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE SAN PABLO-LA CUMBRE (LÍMITES DEL MUNICIPIO DE EL CARDONAL)	12
SAN PEDRO AYOTOXTLA	SE EMPAREJÓ Y REVISTIÓ PARTE DE TRAMO SAN PABLO TETLAPAYAC A SAN PEDRO AYOTOXTLA CON RETROEXCAVADORA Y UN VOLTEO	0.5
LOS ARCOS	REVESTIMIENTO DE CALLES PRINCIPALES Y PARTE DE TRAMO DE CARRETERA ITZTAYATLA LOS ARCOS	4.5
TLAXCO	SE EMPAREJÓ CON MOTOCONFORMADORA TRAMO DE CARRETERA HUAYATENO- TLAXCO	6
TOTAL		67.6



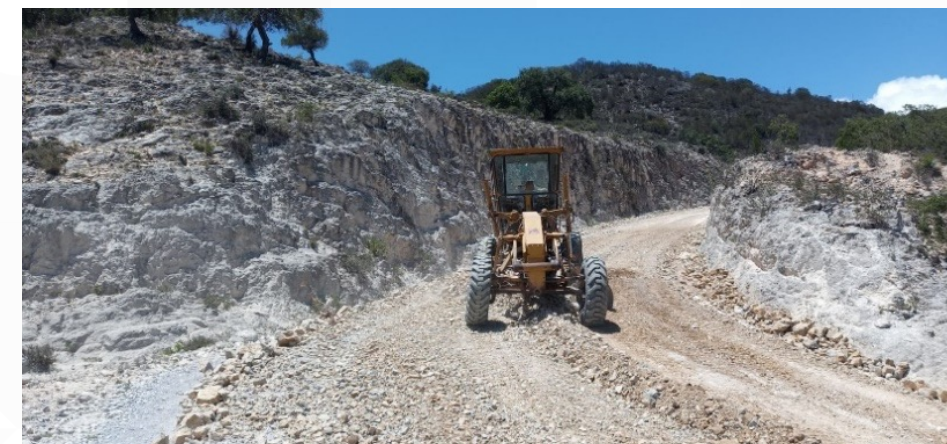
ITZTAZACUALA



ZOTOLA-LOS TERREROS



TLATEPEXE-TEPATETIPA



LOS ARCOS



COALQUIZQUE



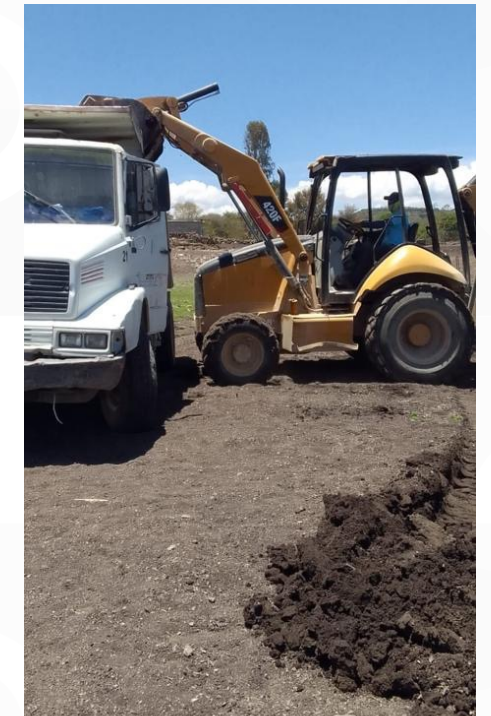
TLAXCO - HUAYATENO

Atender las necesidades de los ciudadanos y apoyar a las comunidades para tener una mejor calidad de vida es un compromiso para la administración, donde no se beneficia una sola persona, si no un gran grupo de ciudadanos.

LUGAR	TRABAJO
METZNOXTLA	SE REALIZÓ EL DESASOLVE DE JAGUEY DE LA COMUNIDAD Y SE RELLENÓ PARTE DEL PANTEÓN CON MÁS DE 50 VIAJES DE MATERIAL
ITZTAYATLA	SE DEMOLIÓ BARDA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
ATZOLCINTLA	SE DEMOLIÓ JARDINERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BÁSQUET BOLA DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERA
COALQUIZQUE	SE APOYÓ CON ACARREO DE MATERIAL PARA REALIZAR BARDA DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD
ITZTAZACUALA	SE ACARREÓ MATERIAL PARA RELLENO DE NUEVO PANTEÓN DE LA COMUNIDAD
TLATEPEXE-PEDREGAL	SE RETIRÓ MATERIAL DERIVADO DE LAS LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EL 15 DE MARZO CON VOLTEOS Y RETROEXCAVADORAS
TECRUZ COZAPA-RINCÓN DE COALQUIZQUE-ATZOLCINTLA	SE RETIRÓ MATERIAL DERIVADO DE LAS LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EL 15 DE MARZO CON VOLTEOS Y RETROEXCAVADORAS
SAN CRISTÓBAL	SE APOYÓ A LOS EJIDATARIOS DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL HACIENDO UN TERRAPLÉN PARA ALMACENAR AGUA CON DOS VOLTEOS Y UNA RETROEXCAVADORA BENEFICIANDO A MÁS DE 200 AGRICULTORES
EL PIRÚ	SE ACARREARON VIAJES DE PIEDRA PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
CHIMALACATLA	SE REALIZÓ REBAJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DE LA COMUNIDAD Y UN REBAJE PARA AMPLIACIÓN DE CALLE ARROYO
HUAYATENO	SE LIMPIÓ TERRENO DE LA COMUNIDAD PARA FIESTA PATRONAL
CABECERA MUNICIPAL	SE LIMPIÓ LOS CANALES DE AGUAS PLUVIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL TIANGUIS MUNICIPAL
PEDREGAL	SE APOYÓ CON LIMPIEZA DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD
JILOTLA	LIMPIEZA EN TERRENO PARA EVENTO DE LA COMUNIDAD
EL TABLÓN	ACARREO DE RELLENO Y PIEDRA PARA ARROYO DE LA COMUNIDAD
BUENA VISTA	SE LIMPIÓ TERRENO DE LA COMUNIDAD PARA FIESTA PATRONAL
COYOMETECO	SE REALIZÓ EL DESASOLVE DE UN SIFÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD
TLATEPEXE	SE UTILIZÓ MATERIAL DE LA COMUNIDAD DE COYOMETECO RELLENAR EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD
TLAXCO	SE DESAZOLVO JAGUEY DE TLAXCO Y SE REALIZÓ CAUCE PARA JAGUEY
SANTA MÓNICA	DESAZOLVAR JAGUEY Y REVESTIR PARTE DE CALLES DE LA COMUNIDAD



JAGÜEY TLAXCO



JAGÜEY SANTA MONICA



ITZTAYATLA



TLAMAXA



PEDREGAL

ADQUISICIONES

La Dirección de Adquisiciones es creada para llevar a cabo las adquisiciones, arrendamientos y servicios que requiera el Municipio mediante la aplicación de procesos apegados al marco legal para la realización de sus planes de gobierno aplicando las políticas, prioridades y restricciones establecidas por el Ayuntamiento de Metztitlán, con el fin de lograr la Eficiencia y Transparencia en el ejercicio del presupuesto asignado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Durante el ejercicio 2022-2023 en el área de Adquisiciones se atendieron **2,000 solicitudes** de bienes y servicios requeridos, que subastaron a las 28 diferentes áreas dentro del Ayuntamiento de Metztitlán.

BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD
Materiales de ferretería	\$ 80,177.02
Bienes informáticos	\$ 36,575.84
Materiales de limpieza	\$ 97,267.01
Servicio y mantenimiento del parque vehicular	\$ 777,3278.32
Servicio y mantenimiento de maquinaria	\$ 245,672.23
Materiales de papelería y suministros	\$ 676,352.11
Insumos	\$ 25,762.35



EJE

APOYO AL CAMPO Y FOMENTO AL TURISMO

II. APOYO AL CAMPO Y FOMENTO AL TURISMO

Construyamos un Metztitlán con empleo y estabilidad económica; nuestro Municipio es rico en recursos naturales por lo que integraremos las actividades agropecuarias y de prestación de servicios turísticos y la venta artesanal a fin de promover lo Hecho en Metztitlán, permitiendo la difusión cultural, así como el de las actividades deportivas con sus diferentes atracciones, ciclismo de montaña, deporte extremo, entre otros. Tendientes a fortalecer las actividades económicas que generen sustento para nuestras familias.

Con distintos apoyos para proyectos productivos beneficiamos a todos los segmentos de la población, con este tipo de acciones aseguramos el crecimiento financiero y familiar de los beneficiarios.

DESARROLLO AGROPECUARIO

La agricultura, ganadería y pesca son las principales actividades económicas del Municipio, se considera a Metztitlán como el granero del Estado, debido a que su clima y tierras de cultivo lo convierten en un gran productor. Derivado de lo anterior la Vega de Metztitlán nos permite tener por lo menos 2 ciclos productivos al año; primavera-verano y otoño-invierno, así como especies perennes de alto valor comercial, siendo esta actividad la que más derrama económica genera en el Municipio.

La Agricultura es la principal actividad económica del Municipio de Metztitlán y de ella depende aproximadamente el 73% de las familias de la demarcación. La inversión para este sector es primordial con el fin de fortalecer los procesos, minimizar costos de producción, así como incrementar la productividad, con lo que podemos ayudar a mitigar problemas como la pobreza, incrementar el ingreso familiar y mejorar la calidad de vida de las familias.

Es por ello que se han llevado a cabo diferentes programas de apoyo, los cuales se detallan a continuación:

1. Programa Municipal “Amor por el Campo” (Insumos agrícolas)

El objetivo de este programa es fomentar la producción agrícola en el municipio de Metztitlán, incrementando la productividad, así como minimizar los costos de producción, a través de la dotación de insumos indispensables para la producción.

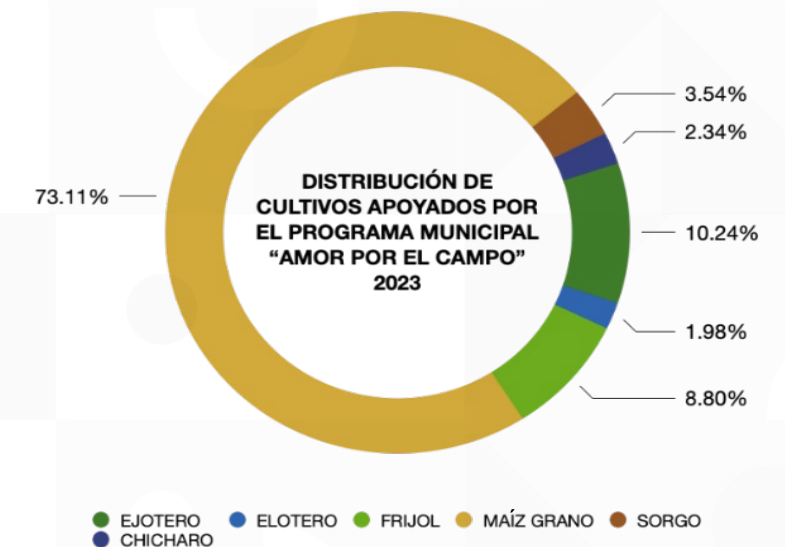
Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztitlán 2020-2024
Programa	Programa Municipal “Amor por el Campo” componente insumos agrícolas
No. de Beneficiarios	269
Localidades Beneficiadas	49
Impacto	920.11 ha
Monto Apoyo	\$595,000.00

Insumos agrícolas entregados:

UNIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
2000	ML	Raifan frasco 250 ml	Promotor desarrollo radicular fitohormonas
1000	ML	Starmin 50 frasco 250 ml	Complejo liquido 43% de aminoácidos
1000	ML	Cytus frasco 250 ml	Bioestimulante orgánico hormonal
1000	ML	Hidrofoliar 20-30-10 bolsa 1 kg	Fertilizante foliar soluble en agua.
1000	KG	Hidrofoliar 0-25-45 bolsa 1 kg	Fertilizante foliar soluble en agua.
2000	GR	Giberelex sobre 20 gr.	Regulador de crecimiento vegetal giberelinas

Cultivos Beneficiados

CULTIVO	SUPERFICIE (HA)
EJOTERO	95.13
ELOTERO	18.40
FRIJOL	81.80
MAÍZ GRANO	679.23
SORGO	32.85
CHICHARO	21.7



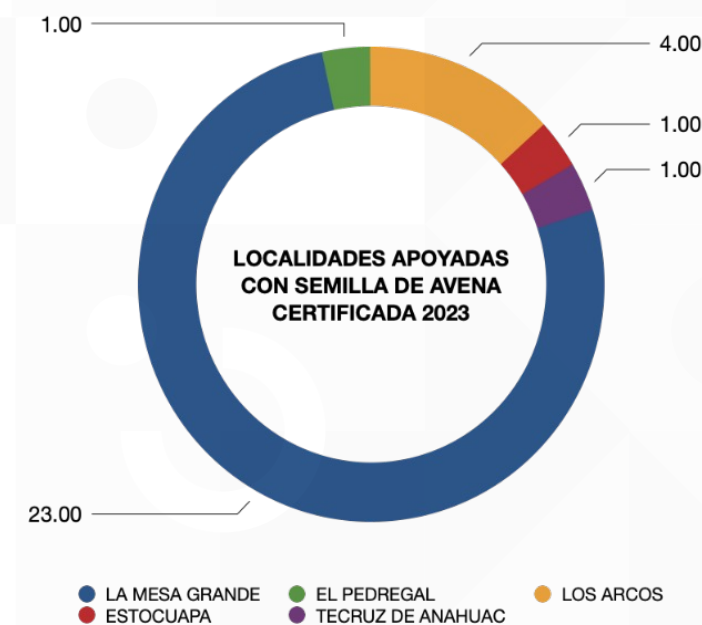
PROGRAMA MUNICIPAL "AMOR POR EL CAMPO"		
LOCALIDAD	NO DE BENEFICIARIOS	NO. DE PAQUETES
ATZINGO	1	2
ATZOLCINTLA	10	32
AYACACINTLA	6	12
BARRIO CENTRO	1	10
BARRIO COATLAN	4	71
BARRIO TEPEYACAPA	2	38
BARRIO TLAXOMOLT	3	22
BUENA VISTA	2	5
CERRITO DE TLACOTEPEC	5	19
CERRO BLANCO	1	1
CERRO PARTIDO	1	2
CHIMALACATLA	5	46
COALQUIZQUE	1	1
COYOMETECO	3	53
EL CARRIZAL	17	38
EL PEDREGAL DE ZARAGOZA	14	95
ESTOCUAPA	1	4
HACIENDA DE POTRERO	1	1
ITZTAYATLA	20	31
ITZTAZACUALA	2	2
JIHUICO	2	2
JILOTLA	9	30
JOYA DE ANALCO	2	2
LA MESA	2	5
LA PAILA	3	7
MACUILA	5	43
METZITLÁN	8	63
MIAHUATLAN	1	4
PIE DE LA CUESTA	1	1
POTRERO DE CAMACHO	6	9
PUEBLO NUEVO	5	17
RINCÓN DE COALQUIZQUE	11	18
RINCÓN DE SANTA CRUZ	5	19
SAN ANTONIO TLAXCO	1	2
SAN CRISTOBAL	15	53
SAN JUAN METZITLÁN	7	33
SAN PEDRO AMAJATLÁN	31	57
SAN PEDRO TLATEMALCO	5	13
TECRUZ COZAPA	10	78
TECRUZ DE ANAHUAC	13	15
TEPATETIPA	6	7
TEPETLACO	3	5
TEZISCO	2	2
TLATEPEXE	2	6
TLAXCO	5	12
TOCHINTLA	4	7
VUELTA DEL RIO	1	1
ZOTOLA	2	2
ZOTOLTEPEC	2	2
TOTAL	269	1000



2. Programa devolverle la grandeza al campo semilla de avena

Su objetivo es incrementar la producción de granos básicos y forrajes, en condiciones de temporal y riego, a través de la dotación de insumos como semillas certificadas.

Dependencia:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo
Programa	Semilla certificada de avena
Variedad	Avena Chihuahua
No. de Beneficiarios	30
Localidades Beneficiadas	5
Impacto	125.40 ha
Monto Apoyo	\$120,000.00



3. Seguro Agrícola Catastrófico (SAC)

Su objetivo es apoyar a productores que sufran pérdida de sus cultivos por inclemencias del clima como sequía, inundaciones, heladas, granizadas o viento, se aplica en pérdidas totales, el programa es operado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo. Este apoyo corresponde a la sequía que sufrió el municipio el ciclo pasado en la zona de Santa Mónica, así como la granizada que afectó a productores de la vega.

Dependencia:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo
Programa	Seguro Agrícola Catastrófico
No. de Beneficiarios	54
Localidades Beneficiadas	4
Impacto	66.52 ha
Monto Apoyo	\$125,208.0



4. Seguro Pecuario Catastrófico (SPC)

Su objetivo es apoyar a productores que sufran pérdida en sus hatos por mortandad del ganado, el programa es operado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo. Este apoyo corresponde a la sequía que sufrió el municipio el ciclo pasado en la zona.

Dependencia:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo
Programa	Seguro Ganadero
No. de Beneficiarios	81
Impacto	81 UPP
Monto Apoyo	\$76,230.00

Distribución de Apoyo

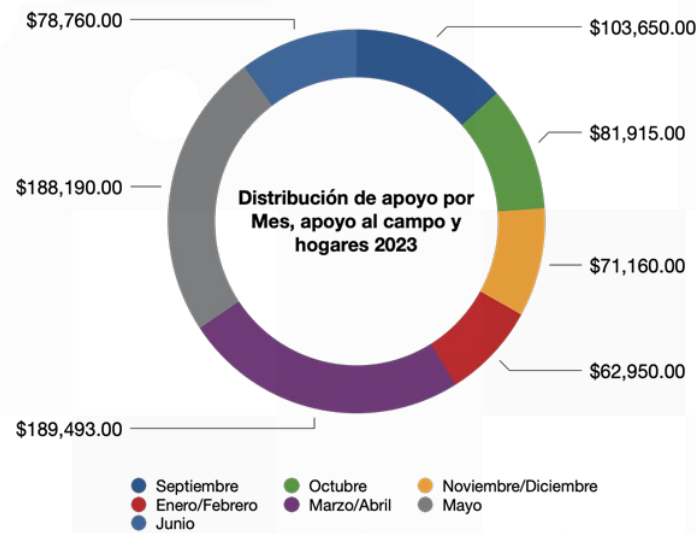
ESPECIE	NO. APOYO
Bovinos	64
Ovinos	17



5. Programa de Apoyo para Equipamiento al Campo y Hogares

El objetivo de este programa es apoyar a las familias del Municipio de Metztlán con equipamiento para el campo y equipamiento al hogar, mediante acercamiento de empresas proveedoras, garantizando precios bajos, mejorando la calidad de vivienda, y minimizando los costos.

Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztlán 2020-2024
Programa	Programa de Apoyo para Equipamiento al Campo y Hogares
No. de Beneficiarios	142
Localidades Beneficiadas	20
Impacto	142 Hogares
Monto Apoyo	\$776,118.00



6. Amor por el Campo Vacunación Preventiva Antirrábica

Su objetivo es vacunar los hatos de las Unidades de Producción Pecuaria de los productores de Metztlán con el fin de prevenir la Rabia Parálítica transmitida por el murciélago hematófago, esta enfermedad es zoonótica lo que significa que puede ser transmitida a los humanos, minimizando los costos de producción y previniendo enfermedades.

Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztlán 2020-2024
Programa	Vacunación Preventiva Antirrábica
No. de Beneficiarios	111
Localidades Beneficiadas	14
Impacto	2,350 dosis aplicadas
Monto Apoyo	\$22,262.00



7. Guías de Movilización de Ganado

Su objetivo es brindar un mejor servicio a los ganaderos del Municipio de Metztlán, y con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa federal y estatal en función a la movilización y trazabilidad del ganado, se realizan acciones como la expedición de guías de movilización de ganado de manera manual, expedición de guías de movilización de ganado REMO.

Trámite: Expedición guías manuales	
Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztlán 2020-2024
No. de guías manuales	88
Impacto	Municipal
Monto recaudado	\$4,400.00 pesos

Trámite: Expedición guías REMO	
Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztlán 2020-2024
No. de guías REMO	293
Impacto	Municipal
Monto recaudado	\$14,650.00 pesos

8. Figuras de Herrar

Su objetivo es apoyar a los productores pecuarios a dar cumplimiento a la Ley de Desarrollo Pecuario para el Estado de Hidalgo, se realizaron 27 actualizaciones de figura de herrar, para poder marcar su ganado y dar certeza jurídica a la propiedad de dichos animales

Trámite: Figura de herrar	
Dependencia:	H. Ayuntamiento Metztlán 2020-2024
No. Registro Figura de Herrar	27
Impacto	Municipal
Recaudado	\$2,025.00



9. Asesoría y Capacitación Técnica

El objetivo es brindar asesoría en temas agrarios por parte de la Procuraduría Agraria a los habitantes de Metztlán, acercando los servicios a las familias Metzcas, brindando certeza jurídica al acceso de la tierra.

Trámite: Asesoría Agraria	
No. de Asesorías	110
Impacto	Municipal
Recaudado	Gratuita

ASESORÍA AGRARIA	
LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS
ALUMBRES	1
ATZINGO	1
ATZOLCINTLA	1
AYACAZINTLA	1
BARRIO COATLAN	2
CERRITO DE TLACOTEPEC	7
CERRO PARTIDO	1
CHIMALACATLA	4
EL CARRIZAL	1
EL PEDREGAL DE ZARAGOZA	2
HUAYATENO	6
ITZAYATLA	4
LA JOYA DE ANALCO	3
LA MESA GRANDE	4
MACUILA	1
OLOTLA	1
RINCON DE SANTA CRUZ	1
SAN CRISTÓBAL	12
SAN JUAN METZTLÁN	3
SAN JUAN TLATEPEXI	1
SAN PEDRO AMAJATLÁN	10
SAN PEDRO TLATEMALCO	4
EL TABLÓN	4
TEPATETIPA	22
TLAMAXA	1
TLAXCO	2
BARRIO TLAXOMOLT	1
TOCHINTLA	1
TRES CRUCES	3
TUZANAPA	1
ZOTOLTEPEC	4
TOTAL	110



TURISMO

El Turismo ha sido utilizado como estrategia para impulsar el desarrollo económico, la promoción cultural y la valoración de monumentos históricos siendo una alternativa económica en beneficio de los Metzcos.

Se ha trabajado de la mano con la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo para generar esfuerzo y obtener apoyos para los distintos proyectos realizados que han generado impactos positivos a la comunidad y que a su vez ha promovido a Metztlán como un destino turístico emergente.

Metztlán fue participante del evento **“Cocineras Tradicionales”** en el pabellón gastronómico de **Pueblos con Sabor**, de la Feria de “San Francisco 2022” con los tradicionales tamales de recaudo y tecocos, cabe resaltar que dicho evento fue una buena oportunidad para que los visitantes compraran y disfrutar de la cocina local y a su vez se contribuyó a la promoción culinaria del Municipio.



Se participó en el **“9º Festival del Pescado a la Talla”**, celebrado en Playa Bonfil de Acapulco Guerrero, participando en **“Concurso de Recetas Innovadoras”** con el gran resultado de haber sido ganadores del **Tercer Lugar** con el **“Equipo Fusión”**, teniendo el respaldo de Restaurant “La Cabañita” y estudiantes del CECYTE Plantel Metztlán de la especialidad de alimentos y bebidas.





Gracias a el **“9º Festival del Pescado a la Talla”**, recibimos la visita de la **Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo, la Lic. Elizabeth Quintanar Gómez**, que junto al H. Ayuntamiento en coordinación con el equipo de la Dirección de Turismo, Cultura y Deporte se reconoció el esfuerzo del **“Equipo Fusión”**.

El Carnaval es una celebración que tiene lugar inmediatamente antes de la Cuaresma Cristiana (que se inicia con el Miércoles de Ceniza). Durante su celebración, el Carnaval combina elementos tales como disfraces, grupos que cantan coplas, desfiles, fiestas en la calle y la tan ya histórica y tradicional Harinada. Los Carnavales han sido importantes impulsores de la economía y pilares que ayudan a generar unión en comunidad, durante los 6 días de Carnaval participaron cerca de 18,450 personas.



Metztitlán fue participante del **“Festival Turístico”** celebrado en la Ciudad de México.



Se llevo a cabo el **“12vo Festival Internacional de la Danza Metztitlán 2023”** y **“Día del Agricultor Metztitlán 2023”** que han fortalecido el interés de la comunidad por adentrarse al rescate de tradiciones ancestrales.



Atendiendo la convocatoria que emitió la Secretaría de Turismo Federal en donde invitaba a participar para la obtención del distintivo “Pueblos Mágicos”, la dirección de Turismo, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento Municipal de Metztlán realizó el expediente correspondiente para participar, entregándolo en tiempo y forma a la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo para su entrega física a su homóloga Federal, donde Metztlán recibió el nombramiento como **“Pueblo Mágico”**.



En el marco de la “Feria Anual Metztlán 2023” se realizaron diferentes actividades y eventos, teniendo un aproximado de 42 mil visitantes fortaleciendo a los comerciantes locales, hoteleros y restauranteros en un 100%.



COMERCIO, REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

La Dirección de Comercio, Reglamentos y Espectáculos tiene como objetivo principal organizar, ordenar, normar y verificar el comercio fijo, semifijo y ambulante y que se dé cumplimiento a lo establecido en los diferentes ordenamientos, legales vigentes.

En el mes de enero del presente año se realizó la invitación al registro de establecimientos, así como el trámite de licencias de funcionamiento y permisos provisionales, llevando un avance del 31% en Cabecera Municipal.

TRÁMITE	RECAUDADO
Registro Comercial	\$ 35,317.21
Licencia de Funcionamiento	\$ 150,467
Permiso Provisional	\$ 4,235.40
Locales del Tianguis Municipal	\$ 46,657.00
Pago de Eventos	\$ 7,470.80
Recaudación del Tianguis	\$ 67,820.00
TOTAL	\$ 311,967.41

Las actividades de inspección que se realizan se han enfocado a la parte del fomento sanitario con el acompañamiento de COPRISEH, en los establecimientos comerciales, así como en el Tianguis Municipal.

Las actividades de inspección que se realizan se enfocan a:

- Inspección de horarios establecidos en bares y cantinas.
- Inspecciones de medidas de bioseguridad en el tianguis municipal.
- Inspecciones en fiestas patronales.

Se realizó el segundo Bazar Navideño en donde se les dio la oportunidad a los comerciantes del Municipio para la venta de sus productos.





Se dio inicio con el rescate de los domingos familiares con el fin de darle vida al centro histórico y reactivar economía de los comerciantes Metzcos.



EJE

BIENESTAR SOCIAL

III. BIENESTAR SOCIAL

Construyamos un Municipio con bienestar social, que mejore la calidad de vida de todos los ciudadanos, permitiéndoles mayor acceso a los programas. Durante estos tres años de Gobierno integramos acciones que tienen que ver con la salud, educación, deporte, adultos mayores y grupos vulnerables.

SISTEMA DIF MUNICIPAL

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Metztitlán tiene como propósito contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio, que se rija bajo valores universales que propicie el desarrollo humano y social.

Escuchar a los ciudadanos es nuestra prioridad, por lo tanto, se ha llevado a cabo en el periodo agosto 2022 a julio 2023 la atención a 1,214 audiencias.

El Sistema DIF Municipal ha otorgado diferentes tipos de apoyos a la ciudadanía, como son:

APOYOS	MEDICAMENTO	RADIOGRAFÍA	ESTUDIO SANGUÍNEO	APOYO DE PAÑALES	ULTRASONIDO	SUEROS Y ENSURES	TOTAL
NO. DE BENEFICIARIOS	64	12	20	66	4	5	171
TOTAL DE APOYO	\$32,200.00	\$6,000.00	\$8,800.00	\$9,900.00	\$2,200.00	\$240.00	\$59,940.00

Como parte del desarrollo integral de las familias, celebramos a lo largo del año diversos eventos conmemorativos, como el Día de Reyes, Día del niño, Día de las Madres, Día del Adulto Mayor, ya que conforman un conjunto de oportunidades para estrechar vínculos afectivos entre padres e hijos, con un gasto total de **\$209,745.20**.

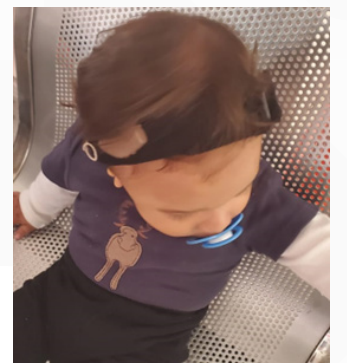
Para el desarrollo de sus funciones, el Sistema DIF Municipal cuenta con los siguientes programas:

- **Asistencia Social:** Tiene como objetivo alentar el desarrollo integral de las personas vulnerables y en situación de riesgo. por medio del Programa “Ayudas Técnicas” del CRIH, se gestionan diferentes tipos de apoyos para personas con algún tipo de discapacidad, como son:

LENTES DE ARMAZÓN		
Beneficiarios	Dependencia	Gasto
61 niños	Administración del Patrimonio Social	\$6,000.00 Apoyo para traslado de niños.
28 adultos	Proveedor de lentes	Gratuito
14 adultos	Salud Digna DIF Estatal	Gratuito



Auxiliares Auditivos, se realiza continuamente gestiones para este tipo de apoyo a personas con discapacidad o adultos mayores, con la finalidad de reintegrarlos a lo sociedad brindando una mejor calidad de vida.



TALLER DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS	Institución que aporta	Costo	Beneficiarios
Corset Tipo Hidalgo	H. Ayuntamiento Metztlán	\$5,000.00	1
Ortesis Tipo OTP con cintas correctoras.	H. Ayuntamiento Metztlán	\$1,594.37	1



- **Alimentación y Desarrollo Comunitario:** El Programa de “**Desayuno Escolar Caliente**” tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad inscritos en las escuelas oficiales de educación preescolar, primaria y secundaria.

BENEFICIARIOS	DOTACIONES	ESCUELAS	CUOTA DE RECUPERACIÓN
1,120	4,480	30	\$0.80
Total \$172,032.00			

El Programa de “**Desayuno Escolar Frio**”, tiene como objetivo contribuir con el mejoramiento del estado nutricional de Niños inscritos en escuelas oficiales de educación preescolar y primaria del Estado de Hidalgo que tienen mal nutrición o en riesgo de padecerla, que presentan talla baja de acuerdo a su edad.

BENEFICIARIOS	DOTACIONES	ESCUELAS	CUOTA DE RECUPERACIÓN
1,120	4,480	30	\$0.80
Total \$172,032.00			

El programa de “**Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria con Discapacidad**” tiene como objetivo mejorar el estado nutricional de las personas con discapacidad permanente del Estado de Hidalgo que presentan mal nutrición o en riesgo de padecerla.

BENEFICIARIOS	DOTACIONES	COMUNIDADES	CUOTA DE RECUPERACIÓN
8	72	5	\$37.00 mensual
Total \$2,664			

El Programa de “**Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria para Adultos Mayores**”, tiene como objetivo el mejorar el estado nutricional de hombres y mujeres de 60 años y más del Estado de Hidalgo que presentan mal nutrición o en riesgo de padecerla, mediante las dotaciones alimentarias.

BENEFICIARIOS	DOTACIONES	COMUNIDADES	CUOTA DE RECUPERACIÓN
22	360	11	\$37.00 mensual
Total \$13,320.00			

El Programa de “**Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo**”, tiene como objetivo ofrecer a los alumnos una alternativa para el consumo de alimentos a bajo costo con un aporte nutricional.

COMUNIDADES	ESCUELAS	BENEFICIARIOS
5	8	1064

- **Programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)**, el Sistema DIF Estatal y Municipal ha dado una especial comisión al programa PAMAR, mediante el cual se atienden a 15 niños (a), y adolescentes con apoyo de 85 sesiones. La intención esencial es fortalecer las habilidades sociales de creatividad, participación, trabajo en equipo, liderazgo y servicio, a fin de potencializar la participación ciudadana en ellos.



Cabe hacer mención que se ha logrado destacar participaciones importantes de los usuarios PAMAR, una de ellas es tener como Primer Lugar a Nivel Estatal como Impulsor 2023 y participar con los diferentes Impulsores Estatales de la República Mexicana, mismo evento se llevó en los Pinos en la Ciudad de México.

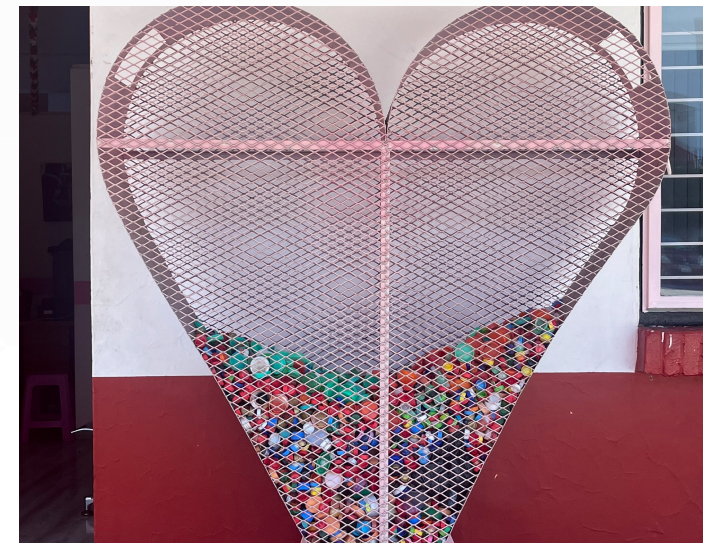
- **Área de Psicología:** Tiene como objetivo brindar ayuda psicológica y de lenguaje a toda la población en general, en este periodo se han atendido 105 terapias psicológicas y 14 terapias de lenguaje.

Se han llevado a cabo diferentes campañas benéficas, como son:

Movimiento Rapunzel: El Sistema DIF Municipal se unió a la campaña Rapunzel donde se recibió la entrega de 5 trenzas de niñas y mujeres Metzcas, para la donación de cabello, mismas que serán entregadas en el CRIT Hidalgo, en coordinación con TELETON, las trenzas se recaudan con la finalidad de elaborar pelucas oncológicas para niñas y mujeres con cáncer.



Recolección de Tapitas: En coordinación con el CRIH, se trabaja en conjunto para llevar a cabo los objetivos del Banco de Tapitas en la recolecta de tapitas de plástico (bebidas, refrescos, garrafones, aceites, suavizantes, cosméticos, medicamentos, dulces, entre muchas otras más) para ayudar a niños que padecen cáncer



Hospital del Niño DIF: A través del convenio con el Hospital del Niño DIF, se benefició a 12 niños que fueron atendidos por hospitalización mayor a 24 horas, con un descuento aplicado del 30% en gastos médicos generados durante su estancia.



SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

El objetivo de SIPINNA Metztlán es contribuir al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a la restitución de sus derechos vulnerados y a la prevención de los mismos; durante el período agosto 2022 a julio 2023 se han atendido los siguientes casos:

CONCEPTO	TOTAL
Casos agosto 2022-julio 2023	31
Casos en seguimiento anteriores a 2022	18
Visitas Domiciliarias	105
Visitas c/ usuarios al hospital Villa Ocaranza	6
Pacientes atendidos con Enfermedad Mentales	5
Casos atendidos con Seguridad Publica	8
Sesiones de Terapia Psicológica	40
Conferencias a escuelas	3
Gestiones de servicios y/o medicamentos	6



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

En UBR Metztlán el objetivo principal es dar una excelente atención a cada uno de los pacientes que acuden a las instalaciones, de manera que se pueda otorgar apoyo a todos los ciudadanos que buscan un tratamiento dirigido a Terapia física, Terapia ocupacional, Terapia del Lenguaje y Atención Psicológica. Durante el período agosto 2022 – julio 2023 se tuvo una cobertura de 978 terapias dentro de las que destacaron las terapias encaminadas al tratamiento de fracturas, esguinces, enfermedad de Parkinson, gonartrosis, lumbalgia, tenosinovitis, entre otras.

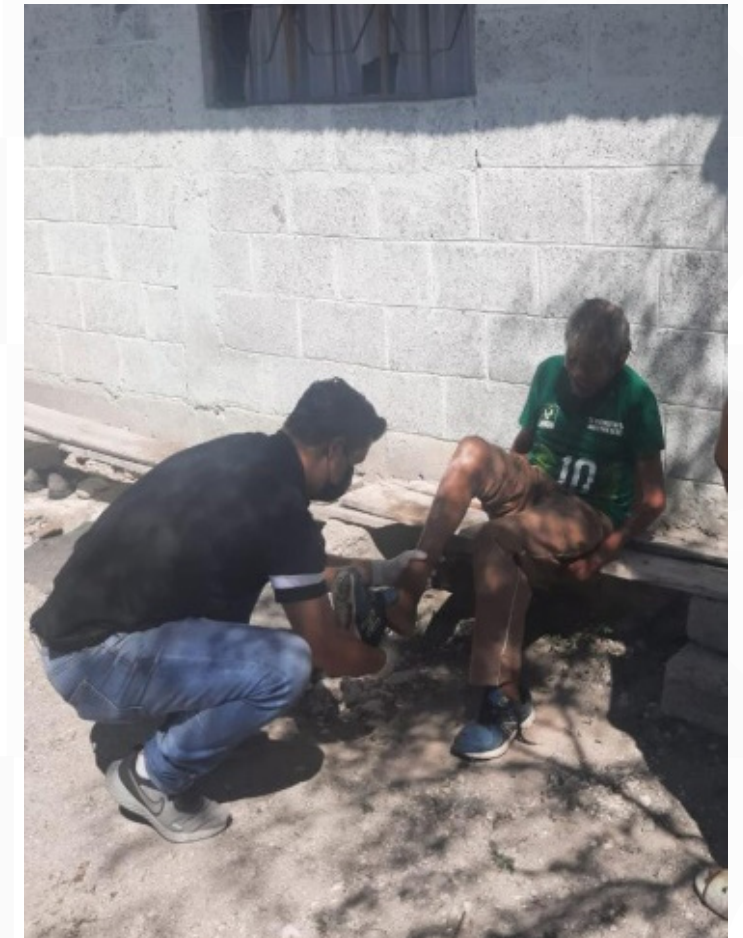


Dentro de nuestros servicios, destaca el Traslado a Pacientes, un apoyo a aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para poder acudir a las instalaciones, haciendo posible que más de 37 personas pudieran culminar adecuadamente su tratamiento.



Sin embargo, se considera lo complicado que es poder trasladarse de las localidades a las instalaciones de la UBR, es por ello que se cuenta con el programa **"UBR EN TU LOCALIDAD"**, en el que el personal acude a diferentes localidades del municipio para poder tratar algunas de las lesiones que padece la población, este año dicho programa llegó a él Pirú, Zoquizoquipan, Huayateno y Cerrito de Tlacotepec; en las que se pudieron atender a más de 80 pacientes.

Pacientes que se encuentran en situaciones extremas de pobreza fueron atendidos directamente en su domicilio logrando atender a 25 pacientes de forma eficiente.





CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC)

El objetivo del Programa es proporcionar apoyo a madres y padres trabajadores que carezcan de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral de sus hijos, hoy en día se encuentran inscritos 56 niños distribuidos en sus diferentes grados escolares (Maternal, 1er Grado, 2do. Grado y 3er. Grado).

Se cuenta con el apoyo adicional de dos administrativos, una enfermera en apoyo a la maestra de maternal para el cuidado de los niños y una cocinera para preparar los alimentos y atender a los niños que hacen uso del comedor.

SALUD

En el área de Salud se han realizado diferentes actividades para contribuir que la población Metzca acceda a servicios de salud, se han beneficiado 50 pacientes con distintos apoyos para mejorar su calidad de vida y 10 escuelas con equipo de protección personal básico para la salud.

Se realizaron capacitaciones sobre medidas preventivas en accidentes a motociclistas donde se les fomentó el uso del casco de seguridad.

En La Jornada de Salud Auditiva se beneficiaron 10 pacientes con un nuevo equipo auditivo, donde se realizó un convenio por parte H. Ayuntamiento Metztlán cubriendo el 40% del monto total.

De la mano de la empresa dental **MIA SALUD** se brinda servicio a la ciudadanía dando seguimiento a cada uno de los pacientes para culminar su tratamiento de ortodoncia, ofreciendo otros servicios como limpieza dental y resinas, para lo cual se han beneficiado 140 pacientes, el H. Ayuntamiento de Metztlán a apoyado cubriendo el 40% del monto total.

Se entregaron insumos como gel antibacterial, cubrebocas, sanitizantes, entre otros, a diferentes unidades escolares con la finalidad de seguir cumpliendo con el protocolo de salubridad ante el covid-19, 10 escuelas fueron beneficiadas con dichos insumos.



DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social sin duda es de vital importancia para poder abrir puertas al futuro de la ciudadanía. Es por ello que hoy en día se busca impulsar al máximo el desarrollo de la sociedad Metzca, implementando estrategias de acción para brindar un servicio adecuado, es por ello que durante estos tres años de gobierno se trabaja en tres líneas de acción:

- Enlace de vinculación para apoyos federales y de asistencia social.
- Atención y apoyo al bienestar de los adultos mayores y casos especiales de vulnerabilidad.
- Diagnóstico de rezago social en las localidades del Municipio.

Se ha trabajado en conjunto con la Secretaría del Bienestar y la Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez para brindar las condiciones durante la entrega de apoyos federales a nuestra población Metzca, de igual manera se ha orientado a nuestra ciudadanía respecto a estos programas.

Los programas federales con los que se cuenta en el Municipio son:

- **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**
- **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**
- **Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras**
- **Becas para el Bienestar Benito Juárez (Básica, Media Superior y Superior)**

Se ha participado en **68 operativos** de los distintos programas federales, en 7 sedes distribuidas en diferentes localidades del Municipio, brindando las condiciones y la atención para mayor comodidad de la ciudadanía, como implementando resguardo vial, filtro sanitario, ambulancia y asistencia especializada en casos vulnerables, así como mobiliario, con una inversión total de **\$67,291.60**.

Por parte del programa Jornadas Medicas “Cirugías Estéticas Infantiles” en coordinación con el Grupo Mercy, el Municipio de Metztlán fue beneficiado con una cirugía de polidactilia la cual fue realizada en el Hospital General de Tulancingo, el H. Ayuntamiento de Metztlán cubrió los gastos de alimentación, hospedaje y traslado.

Se apoyo con traslados a los pacientes del programa Jornadas Medicas con la Cirugía de Cataratas y Prótesis de Rodilla, 9 pacientes fueron candidatos a cirugía de cataratas y 12 más para prótesis de rodilla están en lista de espera por parte del Hospital General de Pachuca.



PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Los Pueblos y Comunidades Indígenas constituyen un conjunto social pluriétnico y multicultural, son portadores de identidades, culturas y cosmovisiones que han desarrollado históricamente, es por ello que en este Gobierno estamos comprometidos a integrar a las niñas, niños, adolescentes y adultos a una sociedad justa e incluyente.

INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

El Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, reconoce la necesidad de crear condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y el respeto a las diferencias, para que sean incorporados en los programas, metas y proyectos de las diferentes áreas que comprenden la Administración Pública Municipal.

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres en coordinación con el módulo Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) brindaron atención psicológica, jurídica, acompañamientos a usuarias a distintas dependencias como la Agencia del Ministerio Público, Juez Conciliador, Subprocuraduría Regional de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.

SERVICIOS	INTERVENCIONES
JURÍDICAS	347
PSICOLOGÍA	209
ACOMPañAMIENTOS	75
ASESORÍAS	59
TOTAL	690

Se ejecutó el Proyecto Federal “Avanzando en Igualdad formal y sustantiva por la Prosperidad de Mujeres y Hombres en Metztitlán, Hgo.” del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género** *emisión 2022*.

ACTIVIDAD	LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Taller “Autonomía económica y derechos humanos de las mujeres”	Itztayatla	25 mujeres
Taller “Igualdad de género en la toma de decisiones de mi comunidad”	La Mesa	25 mujeres
Taller “Caminando hacia la Igualdad”	Los Arcos	25 mujeres
Taller “Liderazgo y empoderamiento de las mujeres”	Olotla	25 mujeres

Capacitación en materia de género y derechos humanos al funcionariado de la Administración Pública Municipal

Actividad

Taller “Sensibilización con Perspectiva de Género”

Conferencia “Marco Normativo para la Igualdad de Género en la Administración Pública Municipal”

Taller “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”

Taller “Protocolo Cero”





Se realizaron **cursos de autoempleo** a mujeres en la **“Elaboración de Pan Danés”** con la finalidad de que las mujeres Metzcas adquieran los conocimientos y habilidades para quienes desean desarrollar una actividad de empleo por su propia cuenta, cabe mencionar que en este curso se les otorgo insumos y la inscripción fue gratuita.

ACTIVIDAD	LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
ELABORACIÓN DE PAN DANÉS	La Mesa	25 mujeres
	Los Arcos	25 mujeres
	Olotla	25 mujeres
TOTAL DE BENEFICIARIAS		75 mujeres

Para conmemorar el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama se impartió una conferencia que lleva por nombre **“Detección Oportuna para Prevención del Cáncer de Mama”** por la Dra. Alba Isis Miranda Rios y fue dirigido a mujeres Servidoras Públicas y usuarias de IMDM, con el objetivo de sensibilizar a las mujeres con un mensaje sobre la importancia de la detección, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos.



“Una detección oportuna salva vidas” Se gestionaron 30 espacios para mastografías a mujeres Metzcas totalmente gratis, a través de la Jurisdicción Sanitaria número 8 de Metztitlán, Hgo. A fin de prevenir y detectar algunos cambios o anomalías que con el tiempo pueden convertirse en problemas.



El día 8 de marzo se conmemoró El Día Internacional de la Mujer, visibilizando la participación de las mujeres de Fontezuelas en la sociedad y reconociendo su desarrollo íntegro a través de la impartición de la conferencia **“Autoestima, mujer y liderazgo... La Fórmula”** y activación física, así como para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres se difundió información sobre servicios que brinda la IMDMM.

Los días 25 de cada mes la IMDMM realiza acciones para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas de acuerdo con la campaña Naranja UNETE a fin de visibilizar la violencia que sufren mujeres y niñas en todo el mundo y movilizar la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Se realizaron:

- 4 conferencias virtuales y presenciales dirigidas a estudiantes de nivel medio superior;
- Visita a las dependencias públicas que se encuentran en el Municipio con el objetivo de difundir material informativo y servicios de la IMDMM;
- Talleres de sensibilización en materia de género a estudiantes de primaria;
- Se instalaron módulos de información a la ciudadanía para dar a conocer información sobre prevención, atención y erradicación a los diferentes tipos de violencia en contra de las mujeres.



Como parte de la prevención a la violencia contra mujeres y niñas y construcción de una sociedad en Igualdad de oportunidades y derechos tanto para Mujeres y Hombres, se llevaron a cabo actividades en los diferentes niveles educativos del Municipio.

Actividad	Localidad y Escuela	No. De Alumnos
Taller “Ámame, cuidame, respéteme”	Preescolar CAIC, Metztlán	
Sensibilización de género y twister de las emociones	Jardín de niños “Ángel Ambrosio Gómez López”, Amajatlán	36
	Jardín de niños “Ing. Fermín R. Mora Sanjuan”, Pedregal de Zaragoza	
Conferencia “Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes”	Revolución Mexicana, Pedregal de Zaragoza	70
Taller ¿Qué tan diferentes somos? Sensibilización de género	Esc. Prim. Trinidad Moctezuma, Coyometeco	200
	Esc. Prim. Fernando Vázquez, Tlatepexe	
	Esc. Prim. “Benito Juárez”, Tepatetipa	
	Esc. Prim. “Profesor Malaquías Piña”, Metztlán	
Platica informativa sobre Violencia en el noviazgo	Telesecundaria 143 Baltazar Gómez Jiménez, San Cristóbal	45
	Secundaria Juan C. Doria, Pedregal de Zaragoza	
Platica informativa “Prevención, detección en casos de abuso sexual infantil”	Sec. Técnica No. 5 “Gral. Emiliano Zapata”, Metztlán	94
Conferencia “Identificación y prevención de la violencia de género entre adolescentes”	Bachillerato comunitario de Fontezuelas COBAEH CEMSaD de San Cristóbal	110
Conferencia “Causas y consecuencias del Embarazo Adolescente”	CECyTEH, Metztlán	45





EDUCACIÓN

El área de Educación está comprometida con toda la ciudadanía del Municipio para favorecer, el bienestar, seguridad, aprendizaje, desarrollo de capacidades y el pensamiento crítico en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que en esta administración nos enfocamos en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

Atendiendo a petición de los estudiantes y padres de familia se entregaron diferentes apoyos, como son: becas, equipo de cómputo, infraestructura (cemento, varilla, impermeabilizante, grava, arena, tabique y pintura), traslados (combustible), internet, agua potable, entre otros.

Se otorgaron becas a diferentes estudiantes con la finalidad de ampliar las oportunidades de educación y contribuir en su crecimiento profesional que los impulse a continuar sus estudios y a elevar su nivel educativo, así mismo se les apoyo a los pescadores padres y madres de familia otorgando una beca a sus hijos que se encuentran estudiando debido a la sequía que se presentó en la laguna, lugar donde laboraban, y hoy en día no se les es posible llevar un sustento a sus hogares, brindándoles un monto mensual máximo de **\$1,000.00**, a la fecha se han beneficiado 27 estudiantes de diferentes niveles educativos por un monto total de **\$124,200.00**.

De igual forma se apoya con **SERVICIO DE INTERNET** a estudiantes de algunas comunidades, que no cuentan con el recurso suficiente, abriendo un centro comunitario de aprendizaje llamado **CCA**, lugar donde se reúne la comunidad para

aprovechar los recursos y las oportunidades que ofrece la educación a través de la tecnología y a las que de otra manera no tendrían acceso, ya sea por sus limitaciones económicas o geográficas, permitiéndoles adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades que se traducirán en un mejor nivel de vida para ellos, beneficiando a **1,050 habitantes** de las comunidades de San Pablo Tetlapayac, Zoquiquipan y Tlaxco, con una inversión de **\$43,200.00**.

Se han brindado apoyos en equipamiento en las diferentes escuelas, en los diferentes niveles con un monto de inversión de **\$87,353.24**, por mencionar algunos se equipo el laboratorio de PAYB (Preparación de Alimentos y Bebidas) de CECYTEH Plantel Metztlán con un horno de pan y un refrigerador para poner en práctica lo aprendido en su formación técnica, dándoles la oportunidad de interactuar con diferentes culturas, abriendo el panorama y ayudando a desarrollar su creatividad al preparar diversas comidas y bebidas mediante el manejo apropiado de los instrumentos y el equipo para cada procedimiento; así mismo se doto de libros de ingles a alumnos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) y el equipamiento de los sanitarios de la Escuela Primaria General "Trinidad Moctezuma".

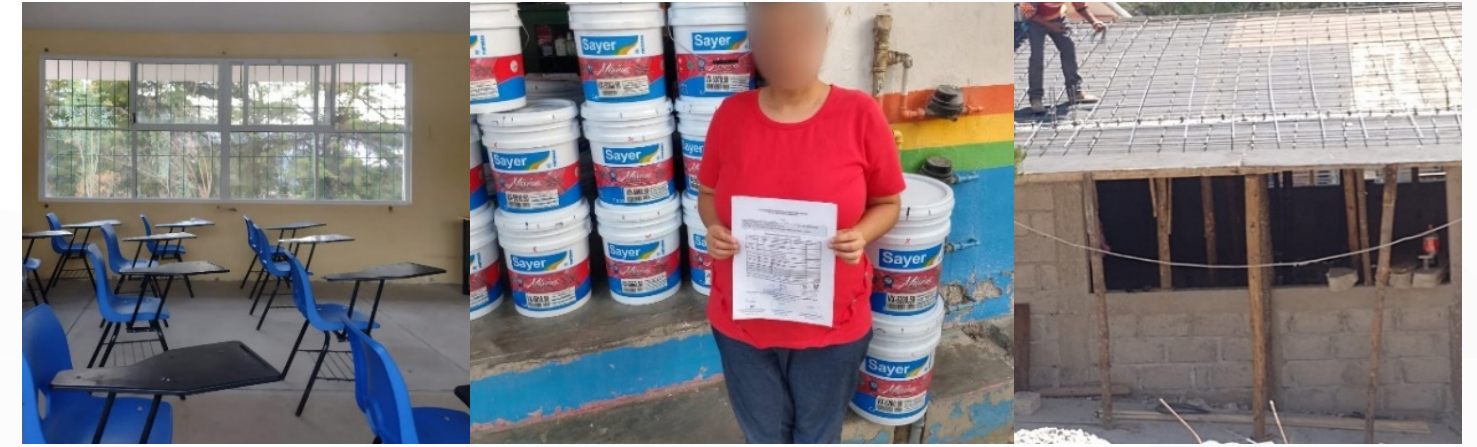
En esta administración felicitamos a los estudiantes que persiguen sus sueños y luchan por un futuro brillante, por ende, se les motiva día a día para seguir dedicándose y desarrollándose en busca de conocimientos, por lo tanto, en esta año de administración se les apoyo en actividades lúdicas como en el festejo del día del estudiante, y actividades de graduación con una inversión de **\$28,319.00**.



Así mismo se entregaron 3 equipos de cómputo a estudiantes de nivel medio superior, para que continúen con sus estudios, mejoren sus habilidades matemáticas, lingüísticas, comunicativas e incluso de organización, así mismo tiene un importante efecto motivador en el aprendizaje esperado, con un monto de **\$25,200.00.**



Es de suma importancia que nuestros alumnos reciban un servicio educativo de calidad por parte de los maestros frente a grupo, para ello deben de contar con espacios confortables y garantizarles ambientes adecuados para el desarrollo pedagógico de los educandos y asegurar la capacidad del sistema para absorber y retener al mayor número de niñas, niños y jóvenes, de esta manera el Ayuntamiento de Metztlán aporato a instituciones educativas de diferentes comunidades, material para el mejoramiento de la infraestructura, con un monto total de **\$530,356.08.**



Con la finalidad de apoyar a los estudiantes con su desarrollo formativo en esta Administración se les brindo el apoyo (combustible), para trasladarse de sus hogares a su centro educativo y así asegurar que su trayectoria sea segura a su destino, de igual forma, se les apoyo con los viajes de estudio dentro y fuera del estado para complementar y corroborar los estudios teóricos de los estudiantes y así conocer y poner en práctica lo aprendido durante su formación ética y profesional, con un monto de **\$314,878.00.**

El agua es un vital líquido para todo el ser humano, en las Instituciones Educativas sin duda alguna es de suma importancia para poder realizar las actividades diarias en los centros educativos además de ser un insumo de limpieza y utilizado por bioseguridad. Para lo cual el Ayuntamiento ha condonado alrededor de 31 pipas de agua potable en los niveles básicos, en las comunidades de Santa Mónica, El Palmar, La Rivera, Fontezuelas, en esta última región se realizó el pago de este servicio con una inversión de **\$7,656.00.**

La Educación es primordial para una sociedad, y sabemos que la comunidad estudiantil, se compone de diferentes figuras, es por ello por lo que se ha apoyado en enviar a 42 apoyos como maestros frente a grupo, auxiliares de intendencia, bibliotecarias, auxiliares administrativos para brindar una mejor calidad educativa a nuestros niños, niñas y jóvenes con una inversión de **\$4,027,940.00.**





CULTURA Y DEPORTE

La Cultura de nuestro Municipio es la suma de las formas de pensar, de entender la vida y el mundo, las formas de expresarse, comunicarse y relacionarnos unos con otros, las formas de trabajar, de relacionarse con la naturaleza, con nuestro entorno que compartimos y que nos identifican y diferencian de otros pueblos.

Se participó en el evento **“Xantolo. ¡Es corazón!”** realizado en el Auditorio Gota de Plata de la Ciudad de Pachuca, evento que muestra las diferentes formas de esta celebración en los municipios de la Sierra Baja y Huasteca del Estado de Hidalgo.

Se realizó el **Festival del Día de Muertos Metztitlán 2022**, en el cual se expuso el Tradicional Altar de Muertos, además de la presentación del Ballet Folclórico Nochipa Ipan Noyoltzin y la Compañía Dancística Macuilxóchitl de Pachuca, Hidalgo.



Con la finalidad de seguir preservando la convivencia en familia se realizó el **“Encendido del Espíritu Navideño”** con la asistencia de más de 600 personas las cuales disfrutaron de actividades culturales.



Nuestra biblioteca está considerada como la mejor biblioteca de la región y dentro de las 5 mejores del Estado de Hidalgo, consideración expresada en las 2 visitas realizadas por la **Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, la Dra. Tania Meza Escorza.**

Contar con espacios que nos permitan poder constituir comunidades que vean en el proceso de lectura una buena manera de experimentar tranquilidad, goce y felicidad, es por ello que se llevó a cabo el **Segundo y Tercer Festival Internacional de la Lectura en Metztitlán.**



La Biblioteca Regional Bicentenario fue sede del **Café Literario: Letras Hidalguenses**, donde albergó a más de 150 personas, contando con asistentes de los Municipios de Eloxochitlán, Juárez y Metztitlán.

Un Foro Cultural es el espacio donde la participación de artistas y artesanos se vincula y articula con su comunidad a través de la Cultura. Se llevó a cabo el **Segundo Foro Cultural**, encuentro de Artistas y Artesanos, teniendo como sede el edificio del Ex Convento de La Comunidad, con un promedio de 500 asistentes durante toda su presentación.



Este año se realizó el **12vo Festival Internacional de la Danza Metztitlán 2023**, edición que contó con más de 700 personas que disfrutaron de un mosaico cultural del país invitado Perú y de las Compañías Dancísticas de los estados de Veracruz, Yucatán, Chihuahua, Morelos e Hidalgo.

Se ha cumplido con un año más de actividades, desde que inició labores la **Escuela de Danza "Amor X Metztitlán"** no ha dejado de impartir clases en sus diferentes disciplinas: danza clásica, danza moderna, aérea y folklor, los cuales han presentado su trabajo dentro y fuera del Municipio en diferentes eventos dancísticos y fiestas patronales.



Con la finalidad de incentivar a la población a la práctica deportiva, el Municipio fue cede para llevar a cabo la **Séptima fecha del Serial Estatal de Ciclismo de Montaña** en donde participaron activamente 250 ciclistas, para llevar a cabo dicho evento se invirtió la cantidad de **\$163,676.00**.

En busca de apoyar e impulsar el Deporte en nuestro Municipio, se otorgaron 20 balones invirtiendo un aproximado de \$4,400.00 y beneficiando a las diversas escuelas. De igual manera se apoyó a la comunidad de La Joya, Fontezuelas y al comité de voleibol Metzco, con 9 balones, 1 red de voleibol y 12 uniformes deportivos.



En el marco de la Feria Anual 2023 se llevaron a cabo diferentes torneos deportivos en los cuales participaron equipos pertenecientes al municipio, otorgándoles premiaciones en efectivo para los primeros lugares.



INSTANCIA DE LA JUVENTUD

La Juventud es uno de los sectores más importantes de la humanidad pues constituye un pilar fundamental en el desarrollo de las actividades culturales, intelectuales, profesionales y económicas de la sociedad.

La Instancia Municipal de la Juventud busca involucrar y empoderar a los jóvenes a la construcción de un futuro próspero a través de la comunicación y orientación adecuada de sus necesidades e inquietudes considerando las características de cada región del municipio para lograr el éxito de la comunidad.

Acercamos conferencias y actividades a las escuelas más retiradas de la Cabecera Municipal pues estamos conscientes de que los problemas sociales existen en todas partes; es por eso que se benefició a 65 alumnos del Telebachillerato Comunitario Fontezuelas con el taller referente a “Adicciones”, la cual fue impartida por miembros del Centro de Atención a las Adicciones AD “Un Nuevo Amanecer”.

Celebramos el día del estudiante entregando **133 obsequios** a alumnos de Telesecundarias de diversas comunidades en el municipio que se acercaron a fin de incentivar a los jóvenes a seguir estudiando y esforzándose por lograr sus objetivos.

Comprometidos con la educación y el cumplimiento de las encomiendas otorgadas a los educandos apoyamos con arrayanes y rosas para la restauración de jardineras del COBAEH CEMSAD San Cristóbal como parte del Proyecto **“Artemisas Luna”** beneficiando a 135 miembros de la comunidad estudiantil de dicha institución.



Fomentar las actividades recreativas de los jóvenes en el Municipio de Metztitlán es otro de los ejes que rigen nuestras actividades como instancia, es por eso que se entregaron balones de futbol, basquetbol y voleibol en la Telesecundaria de San Cristóbal beneficiando a 80 adolescentes.

En coordinación con el Instituto Hidalguense de la Juventud se impartió la conferencia “Solución de Conflictos”, de la cual fueron participes 431 alumnos de nivel secundaria.



EJE

**PROTECCIÓN Y
TRANQUILIDAD PARA TODOS**

IV. PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS

Construyamos un Metztitlán donde impere la tranquilidad para nuestras familias; para los niños, jóvenes y adultos mayores, porque la seguridad es un factor determinante en la mejor calidad de vida de la población, ya que promueve el pleno ejercicio de sus libertades sin reservas ni temores.

Un Municipio que brinda Seguridad Pública e impulse valores y principios de respeto e igualdad entre sus habitantes es parte de nuestra Visión, en este tercer año de Gobierno nos ocupamos por elevar la capacidad, para tener una policía profesional y equipada, mediante cursos para los elementos policiacos y exámenes de control de confianza; para mantener una policía eficiente y de calidad.

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Derivado del seguimiento de los trabajos con vistas a la obtención de Certificado Único Policial (CUP), que conlleva a que los elementos deban estar evaluados en sus exámenes de control y confianza, habilidades y competencias básicas de la función policial, así como su evaluación de desempeño se tiene la siguiente información actualizada del avance que se ha logrado.

PROFESIONALIZACIÓN	
Número de elementos de Seguridad Pública	14
No. de elemento que cuentan con CUP	4
No. de elementos aprobados en sus exámenes de control de confianza vigentes	12
No. de elementos aprobados en la evaluación de las competencias básicas	7
No. de elementos con formación inicial	10

Con la finalidad de salvaguardar la integridad, los derechos y garantías individuales de la sociedad, manteniendo orden y paz, mediante la implementación de acciones de manera integral se llevo a cabo la instalación del **Consejo de Coordinación Municipal de Seguridad Publica**, para así trabajar de manera coordinada con las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno.



Se han atendido llamados de emergencia de diferente naturaleza dentro del ámbito de faltas administrativas, hechos posibles constitutivos de delito, violencia familiar, hechos de tránsito terrestre y demás hechos contrarios a la Ley y lo cual ha derivado en:

- Se han atendido 21 medidas de protección a víctimas de posibles hechos constitutivos de delito.
- 18 puestas a disposición, al Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Mixta del Distrito Judicial de Metztitlán, Hidalgo.
- Se ha hecho la entrega de 80 oficios de citas, a destinatarios de diferentes comunidades, asignados por el Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Mixta del Distrito Judicial de Metztitlán, Hidalgo.
- 115 asignados por el Facilitador del Centro de Justicia restaurativa Penal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Se participo en 349 acciones operativas del rol de guardia y seguridad preventiva denominado "Acalome" el cual se cumple en coordinación con las Policías Municipales de la región (San Agustín Metzquititlan y Atotonilco el Grande), así como las delegaciones de Policía Estatal Región Metztitlán, Zacualtipán y Atotonilco el Grande; y el cual a la fecha ha cumplido con la finalidad para el cual fue diseñado, sin que se tenga índice delictivo reportado en el tramo correspondiente de la Carretera federal 105, entre las referencias de: Cerro Colorado a San Agustín Metzquititlán.

Se han implementado 349 acciones de prevención, seguridad y agilización de flujo vehicular en la Av. Isaac Piña y calles aledañas de la Cabecera Municipal, con la finalidad de que los conductores y usuarios de las vías públicas se adecue a cumplir con las normas que rigen el tránsito de vehículos y personas.

Se realizaron 349 recorridos nocturnos, en prevención de hechos posibles constitutivos de delito y faltas administrativas implementados para atender a la zona centro, barrios y comunidades, y que ha arrojado como resultado el mantener un índice delictivo bajo.

Se llevó a cabo la campaña “**Cuida tu vida y la de los demás**”



CONCILIACIÓN MUNICIPAL

En el área de Conciliación Municipal se imparte justicia de orden administrativa, a través del Juez Conciliador con la finalidad de mantener la tranquilidad y el orden público, así como procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentos del Municipio.

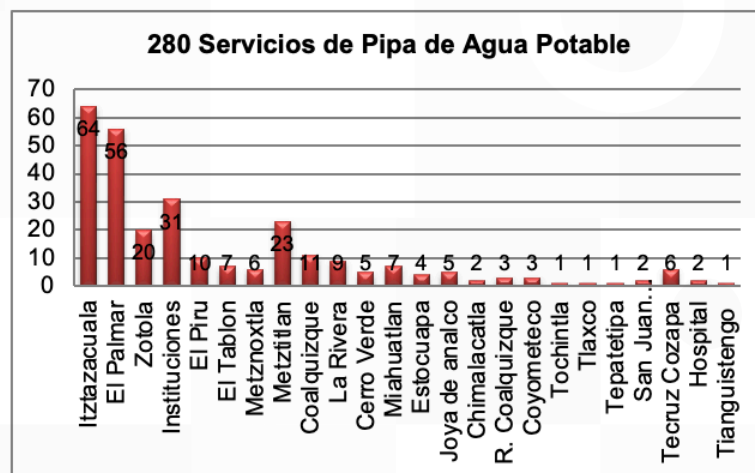
- Se expidieron un total de **102 Actas Informativas** atendiendo diferentes asuntos de particulares y comunitarios; y **97 Actas de Acuerdos Conciliatorias**.
- Se atendieron **23 órdenes de protección a víctimas de violencia**.
- Se enviaron un total de **461 citatorios para pláticas conciliatorias** al igual número de personas del Municipio para tratar asuntos relacionados con su persona.
- Se sancionaron a **63 personas** que fueron detenidas por faltas administrativas de acuerdo con lo establecido en el Bando de Policía y Buen Gobierno, siendo acreedoras de una **multa 27 personas**, recabando la cantidad de **\$42,500.00** (Cuarenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional); y **36 personas sancionadas** por un arresto de 36 horas.



PROTECCIÓN CIVIL

Salvaguardar la vida, los bienes y el patrimonio de la población en general ante la presencia de siniestros, desastres y emergencias, es parte de los servicios de la Dirección de Protección Civil en donde se cuenta con 12 elementos para brindar apoyo durante y después de una contingencia como primeros respondientes en un agente perturbador, estando capacitados en primeros auxilios e incendios forestales.

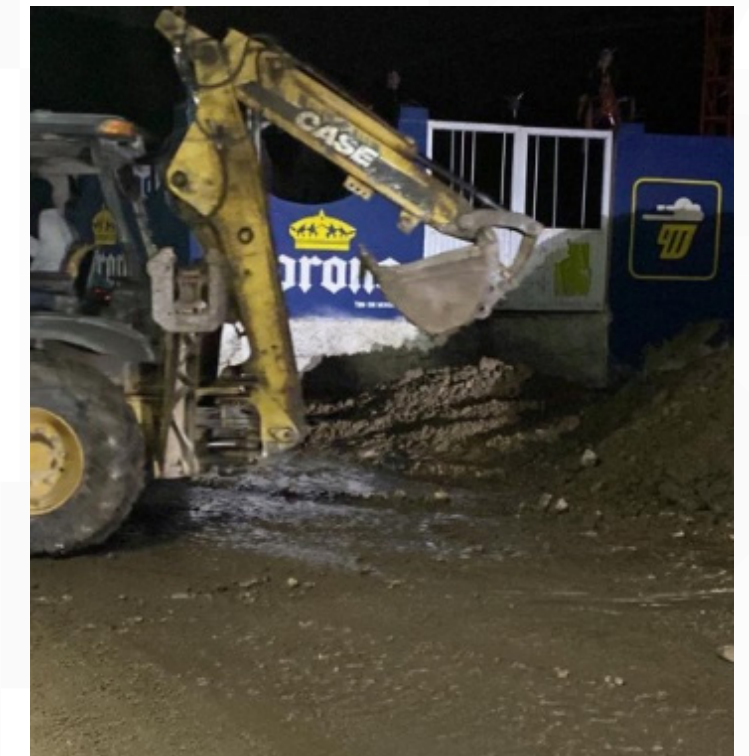
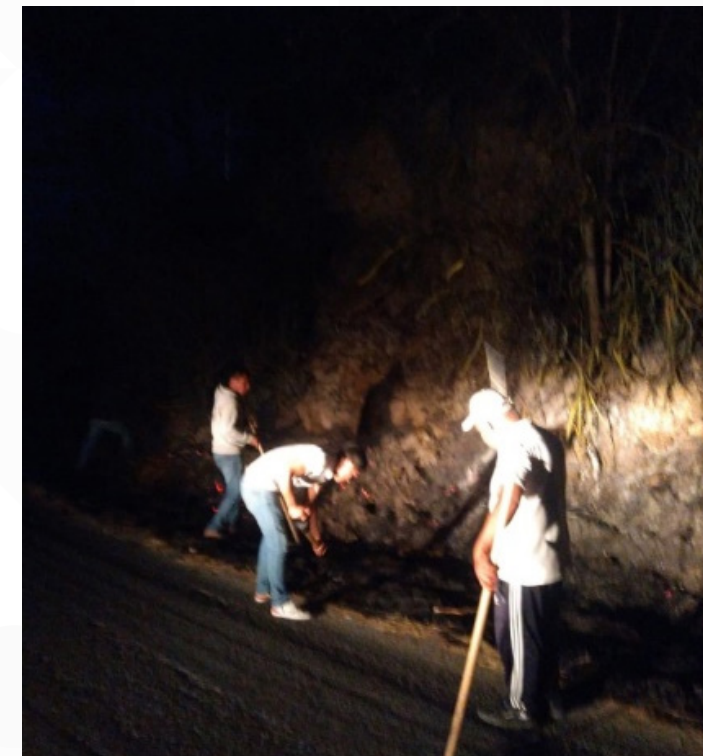
Con la finalidad de satisfacer las necesidades de las comunidades más vulnerables del Municipio que carecen del servicio de agua potable, se da continuidad al programa de entrega de agua potable mediante pipas, dando un total de **2,800 m³ de agua entregados en 280 viajes de pipas**, con un costo mínimo de recuperación de **\$140,000.00**.



Se realizaron un total de 354 traslados en ambulancia, atendiendo a la ciudadanía en sus diferentes emergencias; COVID-19, altas por mejoras, emergencias, traumatismos, entre otros.

Con la finalidad de garantizar la seguridad de los peatones y conductores, se llevó a cabo la pinta de guarniciones en 7 comunidades dando un total de mas de **3,000 m² pintados**, con un gasto de **\$135,621.00**.

Durante la temporada de lluvias se presentaron 10 incidentes entre los que destacan derrumbes, y taponamiento en vías y domicilios, en 8 comunidades.



Se presentaron 9 incendios a los cuales se acudió puntualmente para apoyar a la población logrando sofocar dichos siniestros, además se apoyó a los Municipios de San Agustín Metzquitlán y Tianguistengo para sofocar otros incendios forestales.



Se implementó un **Proyecto de Empleo Temporal** para las personas que se dedican a la pesca que se han visto afectadas en la temporada de estiaje **beneficiando a 22 familias**, donde el Ayuntamiento de Metzquitlán ha invertido hasta el momento más de **\$ 200,000.00**, además de haber dado mantenimiento de prevención de inundaciones a de 2.5 km en tramo de río San Cristóbal- Cruz Verde.



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

La Oficialía del Registro del Estado Familiar es una institución de carácter público y de interés social, en la cual el Estado inscribe y da certeza a los actos consecutivos y modificatorios del estado civil de las personas físicas en lo que corresponde a nacimientos, reconocimiento de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios y defunciones, dentro de la jurisdicción del Municipio.

Inscripciones:

Registros de hechos vitales	
Nacimientos	124
Defunciones	103
Matrimonios	9
Divorcios	13
Reconocimientos	1

Expedición de Actas Certificadas:

Actas	
Nacimiento	4,406
Matrimonio	53
Defunción	77

Por lo que se obtuvo un ingreso total de **\$422,000.80**.

JURÍDICO

Por parte del Área Jurídica se han brindado 48 asesorías jurídicas a la población en general, para la atención de distintas problemáticas.

Se ha dado puntual seguimiento a 17 asuntos laborales que se encuentran en trámite en el Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo y a 13 Juicios Administrativos, mismos que se encuentran pendientes de resolverse en diferentes instancias.

Se han asesorado a todas las áreas de Presidencia Municipal para realizar distintos trámites y dar contestación en tiempo y forma a los requerimientos que han solicitado diversas instituciones.

Hemos celebrado 15 convenios de liquidación a efecto de realizar el pago a trabajadores que prestaron sus servicios a este H. Ayuntamiento, por un importe total de \$119,909.74 (Ciento diecinueve mil novecientos nueve pesos 74/100 M.N.).

Se realizó un convenio de liquidación en el Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo, para realizar el pago a trabajadores que prestaron sus servicios a este H. Ayuntamiento, por un importe total de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Se celebró un convenio en el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Hidalgo, para concluir un juicio en el Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, por un importe total de \$556,630.17 (Quinientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta pesos 17/100 M.N.).

Se revisaron y analizaron 5 convenios de colaboración que se han suscrito con diferentes instituciones del Gobierno del Estado.

Se ha dado contestación a todos los requerimientos e informes de amparo, solicitados a este Ayuntamiento.

Hemos concluido 10 Juicios de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam, promovidos ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Metztitlán, Hidalgo, por la C. Blanca Rodríguez Rodríguez, Sindica Propietaria del H. Ayuntamiento Municipal de Metztitlán, para escriturar varios inmuebles, a efecto de realizar la construcción de varias obras públicas, en las diferentes comunidades de este Municipio.



EJE

**DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

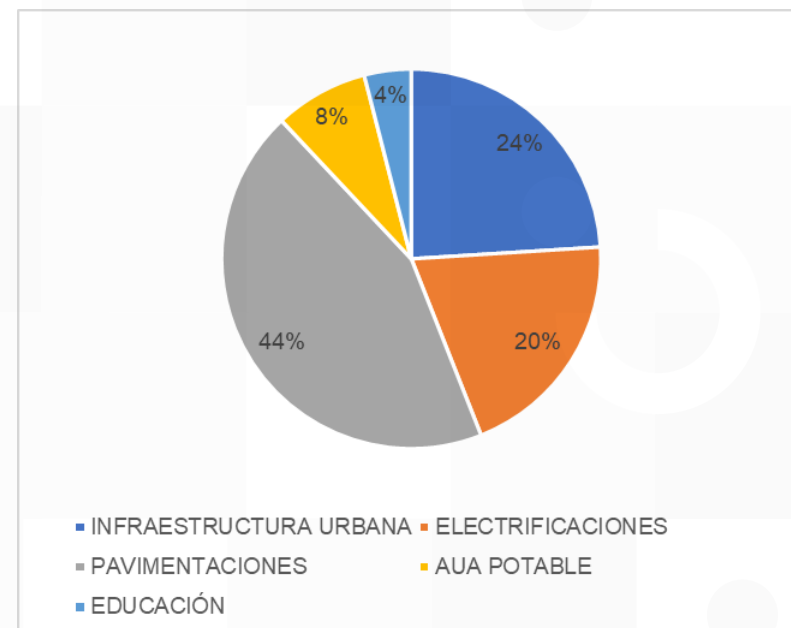
V. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Construyamos un Metztlán ordenado, moderno y sustentable; con pleno respeto a la naturaleza. Conservar un Municipio ecológico y sustentable es una de las más importantes propuestas de nuestra Administración. Debido a lo anterior impulsamos el desarrollo ecológico; realizamos acciones de mantenimiento al sistema drenaje sanitario, mayor cobertura en cuanto al servicio de recolección de basura, mantenimiento de calles y avenidas principales.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Obras Públicas y Catastro Municipal es responsable de analizar y proyectar las obras relacionadas con la prestación de los servicios básicos y públicos.

Un aspecto importante para el desarrollo integral en beneficio directo a la ciudadanía es la inversión que en materia de infraestructura se realiza en el presente ejercicio 2023, con un presupuesto de \$27,125,166.00 se construirán obras que generen el desarrollo de las Comunidades, que permita el acceso a una mejor calidad de vida y abatir el rezago social, que en términos de distribución porcentual se encuentra de la siguiente manera:



Es así que para el ejercicio 2023 la Administración tiene previsto ejecutar 25 obras programadas, de las cuales se han iniciado cuatro obras de pavimentación hidráulica de calles, en las comunidades de Coalquizque, Barrio San Marcos y dos en Jilotla.



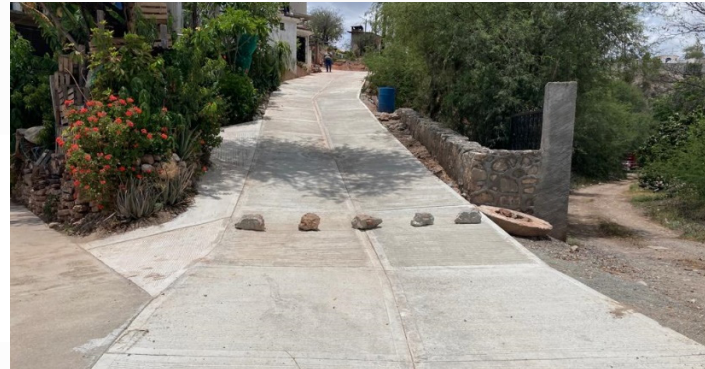
En la Comunidad de Coalquizque se realizó la Construcción de Pavimentación Hidráulica de Calle en la Comunidad de Coalquizque, con una inversión de \$ 699,998.86, beneficiando a 216 habitantes con 698.68 m².

Se realizó la Construcción de Pavimentación Hidráulica de Calle el Tular en la Comunidad de Jilotla, con una inversión de \$738,861.12, beneficiando a 40 habitantes con 738.24 m².



Es así que en los meses de septiembre – diciembre 2022, se llevó a cabo la conclusión 17 obras programadas.

En Barrio Cerrito de Quimixtepec se realizó la Obra "Pavimentación Hidráulica de la Calle Media Luna", con una inversión de \$ 302,412.61, beneficiando a 41 habitantes con 304.06 m².



En Barrio San Marcos se realizó la Obra "Construcción de Muro de Contención", con una inversión de \$ 838,629.66, beneficiando a 1,406 habitantes con 22.00 ml.



En la Comunidad de Tecruz Cozapa se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica", con una inversión de \$ 1,300,648.38, beneficiando a 182 habitantes con 1,250.00 m².



En Bo. San Marcos se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación de la Calle Señorío Metzco", con una inversión de \$ 1,293,944.42, beneficiando a 3,125 habitantes con 1,092.40 m².



En Bo. Tepeyac se realizó la Obra "Construcción de Andador con Concreto Hidráulico", con una inversión de \$ 101,245.84, beneficiando a 250 habitantes con 469.24 m².



En la Comunidad de Tlaxco se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica de Calle Zapata", con una inversión de \$ 588,100.32, beneficiando a 602 habitantes con 623.60 m².



En la Comunidad de Zotoltepec se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle Principal", con una inversión de \$ 496,385.91, beneficiando a 186 habitantes con 527.00 m².



En la Comunidad de Rincón de Santa Cruz se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica en la Calle Felipe Ángeles", con una inversión de \$ 718,318.96, beneficiando a 16 habitantes con 766.51 m².



En la Comunidad de Tezochuca se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle Principal", con una inversión de \$ 399,035.80, beneficiando a 17 habitantes con 426.50 m².

En la Comunidad de Miahuatlán se realizó la Obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica en la Calle Principal", con una inversión de \$ 500,000.00, beneficiando a 79 habitantes con 542.50 m².



En la Comunidad de Atzolcintla se realizó la Construcción de la Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria Francisco I. Madero, con una inversión de \$ 531,775.63, beneficiando a 200 habitantes.



En Bo. Centro se realizó la Construcción de la Pavimentación de la Av. Metztitlán, con una inversión de \$ 291,811.79, beneficiando a 937 habitantes con 70.34 m³.



Se realizó la Construcción de Pavimentación Hidráulica de Calle en la Comunidad de Santa Mónica Autempa, Municipio de Metztitlán, con una inversión de \$ 500,000.00, beneficiando a 505 habitantes con 538.40 m².

En la Comunidad de El Palmar se realizó la Ampliación de Red Eléctrica para su Sistema de Agua Potable, con una inversión de \$ 430,925.81, beneficiando a 285 habitantes con 95.00 ml.



En la Comunidad de El Tablón se realizó la Rehabilitación de Sistema de Agua Potable, con una inversión de \$ 1,812,607.21, beneficiando a 101 habitantes con 3,137.00 ml.



En la Comunidad de Itztazacuala se realizó la Rehabilitación de Sistema de Agua Potable, con una inversión de \$ 4,237,195.47, beneficiando a 232 habitantes con 1 sistema.

En la Comunidad de Milpa Grande se realizó la Rehabilitación de Sistema de Agua Potable, con una inversión de \$ 1,684,285.85, beneficiando a 49 habitantes con 1 sistema.

SERVICIOS MUNICIPALES

En el Área de Servicios Municipales nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades básicas del Municipio como son agua potable, cloración, drenaje, alcantarillado y alumbrado público de manera oportuna, eficaz y eficiente, dándoles el mantenimiento, instalación y reparación adecuados.

• Agua Potable

El Municipio proporciona y administra el servicio de agua potable en los ocho Barrios de la Cabecera Municipal, teniendo la facultad de aplicar las cuotas, tasas y contributivas sobre la prestación del servicio, por el cual se obtuvo un ingreso total de **\$ 360,975.00.**

Se ha realizado la instalación de **22 tomas nuevas de agua potable**, donde se obtuvo un ingreso total de **\$12,374.20.**



Suministro e instalación de marco y tapa para caja de válvulas de agua potable, debido al deterioro del registro, con un gasto total de **\$24,360.00.**



En la Cabecera Municipal se suministró e instaló 70 metros de cable cal. 2 para el equipo de bombeo de 75 HP, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los ocho barrios, con un costo total **\$12,180.00.**

En la comunidad de El Escobal se instaló un ECO DRIVE SOLAR 210 voltaje en el sistema de agua potable del pozo, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población de dicha comunidad, con un costo total \$22,028.40.



En el Bo. El Tepeyac se le dio mantenimiento al tanque de almacenamiento de agua potable instalando una geomembrana de 1mm, debido a que se encontró con una fuga de a causa del deterioro en el tanque, con un costo de \$47,328.00.



Reparación de transformador trifásico 440 V fases aéreo con bajada de tensión, así como la revisión y mantenimiento al centro de carga del sistema de bombeo y suministro de fusible Bussmann de 200 amperes.



- **Cloración**

La provisión de los servicios de agua potable representa una de las mayores demandas sociales, junto con las acciones de saneamiento que permiten restaurar la calidad del agua. Es por ello que nos damos a la tarea de suministrar la dosis correcta de tricloro 90 pastilla de 3", hipoclorito de sodio (cloro) e hipoclorito de calcio en 72 comunidades una vez por mes, teniendo un gasto total de **\$ 459,467.36**.

Así como el mantenimiento de 13 hipocloradoras en los pozos de agua potable de 13 comunidades, con un costo total de **\$ 287,523.00**.



- **Drenaje**

Se llevaron a cabo 11 reparaciones y mantenimientos en las líneas de drenaje de 3 Barrios de la Cabecera Municipal y 4 Comunidades, con un gasto total de **\$630,461.00**.



Se ha realizado la instalación de 8 conexiones de drenaje en 4 Barrios de la Cabecera Municipal, por lo cual se obtuvo un ingreso de **\$5,769.60**.

- **Alumbrado Público**

Se realizó el mantenimiento a **593 lámparas del alumbrado público** de los Barrios de la Cabecera Municipal, así como de las diferentes comunidades del Municipio de Metztlán.

Se gestionaron **12 reflectores** de 100 watts y 5 lámparas solares para 3 comunidades con un gasto equivalente a **\$20,856.80**, las cuales fueron colocados en sus canchas de usos múltiples.

Se sustituyeron y colocaron **500 luminarias nuevas** en los Barrios de la Cabecera Municipal y Comunidades del Municipio de Metztlán.





Se continuo con los pagos por saneamiento del tiradero regional ubicado en la Comunidad de Coalquizque, a la empresa **RAMA'S ADN SONS GROUP ENERGY** con un gasto total de **\$ 440,310.64.**



ECOLOGÍA

Conservar un Municipio ecológico y sustentable es una de las más importantes propuestas de nuestra Administración. Debido a lo anterior, impulsamos el desarrollo ecológico; realizamos acciones de reforestación y capacitación ambiental.

A través de la Dirección de Ecología y Limpias, se lleva a cabo el servicio de limpias que comprende la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, con cobertura en 62 Comunidades incluida la Cabecera Municipal, con el fin de preservar el medio ambiente y la salud de los habitantes.

Se realizó el **"Primer maratón de recolección de envases agroquímicos"**, recolectándose la cantidad de **1,853 kilos** de envases de agroquímicos, mismo que se llevaron al Centro de Acopio del Municipio de Almoloya, para así evitar que estos sean depositados en terrenos, canales, río, etc.

Reunión de coordinación interinstitucional **"Atención y seguimiento a la Laguna Metztlán"** en conjunto con SEMARNATH.









Presidencia Municipal de Metztlán
Palacio Municipal S/N, Colonia Centro
Metztlán, Hidalgo. C.P. 43350
Tel (774)7430841
(774)7430868
www.metztlan.gob.mx